

Licencia Creative Commons (CC BY-NC 4.0)

Observatorios

DOI: <https://doi.org/10.25009/uvs.vi18.3058>

Reporte del monitoreo del espacio verde público, en la ciudad de Córdoba, Veracruz, México: Periodo 2021-2023

Monitoring report of public green space in the city of Córdoba, Veracruz, Mexico. Period 2021-2023

José Rene Morgado-Bustos ^a | Irma Elisa Palacios-Reyes ^b
Gerardo Ignacio Hernández-García ^c | Erika Benítez-Malagón ^d

Recibido: 26 de agosto de 2024.

Aceptado: 3 de octubre de 2024.

^a Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables (OUAES), Facultad de Arquitectura, Universidad Veracruzana. Córdoba, México. Contacto: rmorgado@uv.mx | ORCID: [0009-0007-4536-0789](https://orcid.org/0009-0007-4536-0789)
*Autor para correspondencia.

^b Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables (OUAES), Facultad de Arquitectura, Universidad Veracruzana. Córdoba, México. Contacto: irpalacios@uv.mx | ORCID: [0009-0003-6298-2484](https://orcid.org/0009-0003-6298-2484)

^c Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables (OUAES), Facultad de Arquitectura, Universidad Veracruzana. Córdoba, México. Contacto: gerhernandez@uv.mx | ORCID: [0009-0005-6173-0087](https://orcid.org/0009-0005-6173-0087)

^d Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables (OUAES), Facultad de Arquitectura, Universidad Veracruzana. Córdoba, México. Contacto: ebenitez@uv.mx | ORCID: [0009-0001-4646-9635](https://orcid.org/0009-0001-4646-9635)

Cómo citar:

Morgado-Bustos, J. R., Palacios-Reyes, I. E., Hernández-García, G. I. y Benítez-Malagón, E. (2024). Reporte del monitoreo del espacio verde público, en la ciudad de Córdoba Veracruz, México: Periodo 2021-2023. *UVserva*, (18), 68–91. <https://doi.org/10.25009/uvs.vi18.3058>

Resumen: Este artículo presenta el reporte del monitoreo de los espacios públicos y áreas verdes en la ciudad de Córdoba, Veracruz, México, del periodo 2021 al 2023 con el objetivo de identificar los indicadores presentes de un espacio saludable y los cambios que han tenido durante este periodo. Se analizaron los parques, áreas verdes, campos y canchas deportivas, correspondientes al entorno urbano en donde se localizan. La recopilación y monitoreo de los indicadores que observa el Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables (OUAES) de la Facultad de Arquitectura, Córdoba, Veracruz, tiene como objetivo conocer datos sobre el deterioro, uso y actividades, ubicación, estado del mobiliario, instalaciones, áreas con las que cuenta, jardines, tipo de flora, fauna, áreas recreativas y deportivas, áreas infantiles, entre otras. El espacio abierto público es indispensable para el desarrollo de las actividades físicas, medioambientales y psicológicas de los habitantes. La pertinencia de realizar una investigación en donde se puedan monitorear las intervenciones más recientes y los cambios que ha tenido el espacio verde público en la ciudad de Córdoba Veracruz, en los últimos años, permitirá determinar el estado en el que se encuentran, para futuras intervenciones a corto, mediano y largo plazo. Considerando los parámetros establecidos por organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los objetivos de la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Como resultado de esta investigación se determinó el estado actual y las intervenciones que han tenido los espacios verdes públicos en Córdoba, Veracruz, durante el periodo 2021 al 2023, dando como resultado una tabla matriz y planimetrías de semaforización que permitirá identificar las zonas con mayor riesgo a corto plazo.

Palabras clave: Áreas verdes; espacios saludables; espacios públicos.

Abstract: *This article reports on the monitoring of public spaces and green areas in the city of Córdoba, Veracruz, Mexico, from 2021 to 2023, with the aim of identifying the indicators of a healthy space and the changes they have undergone during this period. Parks, green spaces, sports fields, and courts within the urban environment were analyzed. The collection and monitoring of indicators observed by the Urban Architectural Observatory of Healthy Environments (OUAES) of the Faculty of Architecture, Córdoba, Veracruz, aim to gather data on the deterioration, usage, activities, location, condition of furniture, installations, available areas, gardens, type of flora and fauna, recreational and sports areas, children's areas, among others. Public open space is essential for the physical, environmental, and psychological activities of the inhabitants. The relevance of conducting research to monitor the most recent interventions and the changes in public green spaces in the city of Córdoba, Veracruz, in recent years, will help determine their current condition for future interventions in the short, medium, and long term. This research considers parameters established by international organizations such as the World Health Organization (WHO) and the goals of the 2030 Agenda of the United Nations (UN). As a result of this investigation, the current state and interventions in public green spaces in Córdoba, Veracruz, during the 2021-2023 period were determined, yielding a matrix table and traffic light maps that identify the areas at the highest risk in the short term.*

Keywords: *Green Areas; Healthy Spaces; Public Spaces.*

Introducción

Las áreas verdes urbanas ofrecen grandes oportunidades para la transformación, resiliencia y el desarrollo sostenible de nuestras ciudades. De acuerdo con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la agenda 2030 (Organización de las Naciones Unidas, s.f.) en el objetivo 11 que se centra en “Ciudades y Comunidades Sostenibles” el cual, hace mención que una de las principales metas al 2030, es proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

El espacio abierto público al ser el lugar donde se llevan a cabo la mayoría de las actividades realizadas al exterior por la sociedad, “es el que define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes” (Borja, 2003) la calidad del espacio se debe al efecto conjunto del lugar y la sociedad que lo ocupa. (Lynch, 1985); Los espacios verdes públicos fomentan un entorno saludable que contribuyen a una mejor calidad de vida. Por lo que es necesario su estudio, para adoptar a corto plazo un enfoque que considere la planificación de los espacios verdes públicos y el impacto en la ciudad.

Desde el año 2019 el OUAES (Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables, Universidad Veracruzana., s.f.) ha realizado un monitoreo de 58 espacios verdes públicos y 33 espacios deportivos en la ciudad de Córdoba Veracruz, México, dando como resultado dos reportes del monitoreo, el primer monitoreo del año 2019 al 2020 y el más reciente del periodo 2021 al 2023, dando como evidencia un artículo publicado en la revista *UVserva* número 14 y un informe técnico entregado en el mes de Junio al departamento de la coordinación de agenda 2030 del H. Ayuntamiento de Córdoba Veracruz en el año 2024, en el que se muestra una síntesis del estado de conservación de los espacios verdes públicos.

El primer reporte del monitoreo titulado: “Análisis urbano del espacio verde público, en la ciudad de Córdoba Veracruz, México (2020)” (Morgado-Bustos, *et al.*, 2022) con la colaboración de los estudiantes Clara Yanet Conguillo Palomares y José Juan Ramírez Julián. El segundo reporte en el año 2023, en colaboración con los estudiantes Carlos Yuniel Castillo Rangel y Fredy Agustín Lara Coxahua, como parte de su trabajo de investigación de tesis en colaboración con el OUAES, en el cual se analizaron cada uno de los espacios verdes públicos y los espacios deportivos en la ciudad de Córdoba Veracruz, México. Obteniendo con esto una comparación desde el año 2020 al 2023.

1. Metodología

Esta investigación titulada: “Reporte del monitoreo del espacio verde público en la ciudad de Córdoba Veracruz, México periodo 2021-2023”, forma parte del monitoreo de indicadores del OUAES, del cuerpo académico UV-CA-498 Arquitectura y Hábitat Sustentable de la facultad de arquitectura Córdoba Veracruz. El objetivo de este análisis

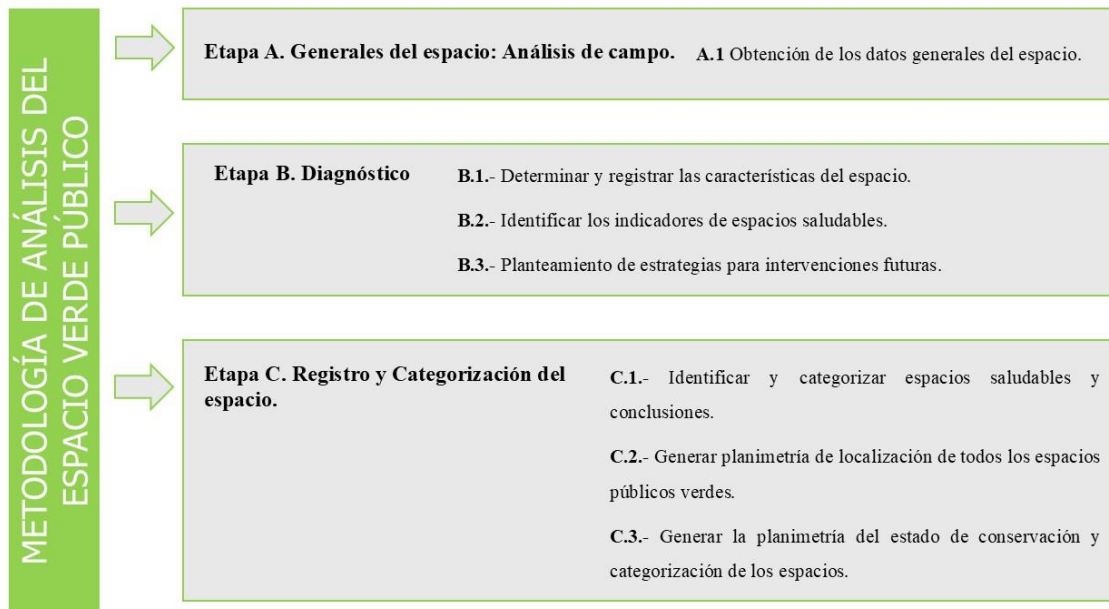
consiste en aportar la asesoría especializada para emitir recomendaciones pertinentes, que contribuyan a la planeación urbana del espacio verde público en la ciudad, estrategias de intervención del espacio público y la visualización de los espacios que requieran una pronta intervención a corto, mediano y largo plazo para mantener sus actividades de calidad y promover los espacios saludables.

El resultado del monitoreo se elaboró con los integrantes del OUAES y cuerpo académico, así como cuatro alumnos de la facultad que realizaron su investigación dentro del observatorio, lo que permite la vinculación de estudiantes, y el desarrollo de un trabajo académico colegiado, que fomente la colaboración social para identificar problemáticas específicas de la ciudad y emitir recomendaciones directas para contribuir a la planeación urbana bajo un enfoque de desarrollo urbano sostenible, estratégico de la ciudad de Córdoba Veracruz, México.

El OUAES tiene como objetivo identificar y monitorear los ambientes saludables y no saludables (espacios arquitectónicos urbanos) en la ciudad con una metodología desarrollada por el OUAES (**Figura 1**) (OUAES, s.f.), la cual se establece de la siguiente manera:

Figura 1

Metodología de análisis del espacio verde público



Fuente: Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables (OUAES), de la Facultad de Arquitectura de la UV, en Córdoba, Ver. México.

La tendencia del fenómeno observado en la ciudad (Palacios *et al.*, 2021); así como para generar cálculos estadísticos de correlación de variable y constantes para la obtención de porcentajes requeridos para la medición de los entornos saludables y su estado de conservación, con estos datos se generan las estadísticas básicas de cada indicador mediante la generación de tablas individuales. En este reporte del monitoreo del espacio verde público se analizaron 58 espacios verdes públicos y 33 espacios deportivos en la ciudad de Córdoba Veracruz, México. Sintetizando la información de

cada uno de manera individual y como evidencia del monitoreo se elaboraron 91 fichas individuales en formato digital, mismas que forman parte del repositorio digital del OUAES, se muestra a continuación dos ejemplos de las fichas individuales, correspondiente al espacio A-01 y A-02 (Figura 2).

Figura 2
Ficha A-01 y Ficha A-02 (AEPES-1). Reporte del monitoreo del espacio verde público, en la ciudad de Córdoba Veracruz, México: Periodo 2021-2023

| UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE ARQUITECTURA CÓRDOBA VERACRUZ ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO | |
|---|---|
| A-01 | |
| PLANIMETRÍA | FOTOGRAFÍA DEL SITIO |
| NOMBRE: PARQUE 21 DE MAYO | |
| SUPERFICIE GENERAL: 7,000 m ² | |
| TIPO DE EQUIPAMIENTO: PARQUE Y PLAZA PÚBLICA | |
| LOCALIZACIÓN: CALLE 1 Y 3 ENTRE AVENIDAS 1 Y 3 COL. CENTRO C.P. 94500 | |
| ACTIVIDADES PRINCIPALES: PLAZA PÚBLICA DE REIÓN SOCIAL, ESPACIOS DE DESCANSO, EVENTOS CULTURALES, ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO | |
| ESTADO DE MANTENIMIENTO GENERAL: REGULAR | |
| VALOR HISTÓRICO PATRIMONIAL: SI | |
| ACCESO RESTRINGIDO: NO | |
| TIPOS DE USUARIOS: FAMILIAR SI, PAÑAJAS SI, GRUPOS DE AMIGOS SI, INDIVIDUALES SI, OTRO SI | |
| TIPO DE ACTIVIDADES: ACTIVIDAD COMERCIAL (SI) VENDEDORES AMBULANTES Y BOLEROS, ACTIVIDAD RECREATIVA SI, ACTIVIDAD DEPORTIVA NO, ACTIVIDAD PASIVA (LECTURA - DESCANSO) SI | |
| MAYOR FRECUENCIA DE USO: 1-4 DÍAS DE LA SEMANA Y FINES DE SEMANA | |
| TIPO DE VEGETACIÓN: CARDUPOPOLA (ROBLE), JACARANDA, TULIPÁN DE LA INDIA, ALMENDRO, KOCHICLARIFUTL, NACAZTLE, KACCA NEGRA, PINO ENO, PINO REAL ARBUSTOS (BURRATA, JUNCA JAPONESA, DORTANTRES EXCESAL), PLANTAS ORNAMENTALES (SANTO, ORINUM WOODWORTHII BAKER, CORDYLINÉ AUSTRIACA, FLOR DE MAYO, PALMERAS (CYCAS, HOYONOMA REGIA, PHOENIX ROBELENI, PONTIAX, PALM, AMANCO CHINO, COTON, PAL, HOYONOMA DULCIPARANA) | |
| TIPO DE FAUNA: ARDILLA, PALOMA BRAVA, ZANATE MEXICANO, CHIFE CORONA NEGRA, PALOMA ARROYERA | |
| TIPOS DE PISOS Y SUPERFICIES: RECINTO COLOR NEGRO, CESPED GRAMA FINA, CONCRETO HIDRÁULICO, CONCRETO MARTILDEADO, ADOSQUIN ESPAÑOL | |
| ESTADO DE MANTENIMIENTO DE PISOS Y SUPERFICIES: REGULAR | |
| REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS: SI | |
| INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA POTABLE, ELÉCTRICIDAD, DRENAJE, TRAGATORMENTAS, RECOLECCIÓN DE BASURA, CALLES Y BANQUETAS PAVIMENTADAS. | |
| ELEMENTOS PRINCIPALES | CRITERIO NO CUMPLE (0) REGULAR (2) BUENO (3) |
| AGUA POTABLE | 1 3 |
| ALCANTARILLADO | 1 3 |
| ENERGÍA ELÉCTRICA | 1 3 |
| TELÉFONO | 1 3 |
| PAVIMENTACIÓN | 1 2 |
| TRANSPORTE PÚBLICO | 0 0 |
| SEGURIDAD SOCIAL (PRESENCIA POLICIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA) | 1 3 |
| SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA | 1 3 |
| MOBILIARIO URBANO | CRITERIO NO CUMPLE (0) REGULAR (2) BUENO (3) |
| ALUMBRADO PÚBLICO | 1 3 |
| ÁREAS VERDES | 0 0 |
| JARDINERAS | 1 3 |
| FUENTES | 1 3 |
| ÁREAS RECREATIVAS | 0 0 |
| ÁREAS DEPORTIVAS | 0 0 |
| JUEGOS INFANTILES | 0 0 |
| ESCRITADORES DEPORTIVOS | 0 0 |
| BANCA DE DESCANSO | 1 3 |
| BOTES DE BASURA | 1 3 |
| CABETA DE VIGILANCIA | 0 0 |
| PARADA DE AUTO BUS | 0 0 |
| COMERCIO AMBULANTE | 1 1 |
| MOBILIDAD DE INFORMACIÓN | 1 3 |
| ÁREAS TECHAMAS | 1 3 |
| TOTAL DE ELEMENTOS EVALUADOS | 14 0 1 3 42 |
| ESPACIOS SALDABLES | CRITERIO OBSERVACIONES |
| CONTAMINACIÓN MEDIOAMBIENTAL | NO |
| CONTAMINACIÓN ACÚSTICA | SI RUIDO CAUSADO POR VEHÍCULOS Y VIALIDADES CERCANAS |
| CONTAMINACIÓN VISUAL | NO |
| CONTAMINACIÓN OLFACTIVA | NO |
| ACCESIBILIDAD UNIVERSAL | SI USO DE RAMPA, BANQUETAS CON CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL |
| SEÑALÉTICA | SI SEMAFOROS, CRUCES PEATONALES, LETREROS INDICATIVOS |
| CONCLUSIÓN | El espacio cuenta con diferentes áreas que permiten desarrollar actividades de esparcimiento, recreación y descanso. El espacio fue observado para su integración y el equipamiento del espacio que se encuentra en la avenida 9-ha no se integra en su totalidad al parque, esto genera una sensación de fragmentación, además, existe mobiliario distribuido no equilibrado que se debe de presentar un deterioro en su mobiliario para esto sugieramos que se recuperen los escritorios deportivos, del mismo tamaño al del mantenimiento de fútbol verde que se encuentra en el parque principal sobre la Av. 9. La zona de ambulantes que colinda con la Iglesia San José muestra la imagen principal del comercio. Los espacios que son ocupados como estacionamiento sobre la Av. 9 representan en una eficiente movilidad urbana, por lo que se recomienda eliminar los cobajes de estacionamiento. |

| UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE ARQUITECTURA CÓRDOBA VERACRUZ ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO | |
|---|---|
| A-02 | |
| PLANIMETRÍA | FOTOGRAFÍA DEL SITIO |
| NOMBRE: PARQUE SAN JOSÉ | |
| SUPERFICIE GENERAL: 6,335 M ² | |
| TIPO DE EQUIPAMIENTO: PARQUE Y ESPACIO RECREATIVO | |
| LOCALIZACIÓN: CALLE 8 Y 9-BIS ENTRE AVENIDAS 10 Y 12 COLONIA SAN JOSÉ C.P. 94500 | |
| ACTIVIDADES PRINCIPALES: REUNION SOCIAL, ESPACIOS DE DESCANSO, ÁREA DE JURG.ÁREA RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO, EJERCITACION | |
| ESTADO DE MANTENIMIENTO GENERAL: REGULAR | |
| VALOR HISTÓRICO PATRIMONIAL: SI | |
| ACCESO RESTRINGIDO: SI (POR HORARIOS) | |
| TIPOS DE USUARIOS: FAMILIAR SI, PAÑAJAS SI, GRUPOS DE AMIGOS SI, INDIVIDUALES SI, OTRO SI | |
| TIPO DE ACTIVIDADES: ACTIVIDAD COMERCIAL (SI) LOCALES COMERCIALES, VENDEDORES AMBULANTES, ACTIVIDAD RECREATIVA SI, ACTIVIDAD DEPORTIVA SI, ACTIVIDAD PASIVA (LECTURA - DESCANSO) SI | |
| MAYOR FRECUENCIA DE USO: 1-4 DÍAS DE LA SEMANA, FINES DE SEMANA | |
| TIPO DE VEGETACIÓN: CARDUPOPOLA (ROBLE), NANCHE, LILUVA DE ORO, TULIPÁN DE LA INDIA, ALMENDRO, JACARANDA, ARBOL DE HIGUERA, PINO ENO, PINO REAL ARBUSTOS (BURRATA), PLANTAS ORNAMENTALES (ANANAS AZUL, CROTON, PALMERAS (HOYONOMA REGIA, PHOENIX ROBELENI, AMANCO CHINO, WOODSTRA BUNICATA), BAMBO (CARLOS) | |
| TIPO DE FAUNA: ARDILLA, PALOMA BRAVA, PALOMA ARROYERA, ZANATE, MARIPOSAS DE LA ZONA, CHIFE DE CORONA NEGRA, LUIS BIENEFICO | |
| TIPOS DE PISOS Y SUPERFICIES: RECINTO NEGRO, ADOQUIN, CESPED GRAMA FINA, CONCRETO HIDRÁULICO, TEPECAL | |
| ESTADO DE MANTENIMIENTO DE PISOS Y SUPERFICIES: BUENO | |
| REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS: SI | |
| INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA POTABLE, ELÉCTRICIDAD, DRENAJE, TRAGATORMENTAS, RECOLECCIÓN DE BASURA, CALLES Y BANQUETAS PAVIMENTADAS. | |
| ELEMENTOS PRINCIPALES | CRITERIO NO CUMPLE (0) MALO (1) REGULAR (2) BUENO (3) |
| AGUA POTABLE | 1 3 |
| ALCANTARILLADO | 1 3 |
| ENERGÍA ELÉCTRICA | 1 3 |
| TELÉFONO | 1 3 |
| PAVIMENTACIÓN | 1 2 |
| TRANSPORTE PÚBLICO | 0 0 |
| SEGURIDAD SOCIAL (PRESENCIA POLICIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA) | 1 3 |
| SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA | 1 3 |
| MOBILIARIO URBANO | CRITERIO NO CUMPLE (0) MALO (1) REGULAR (2) BUENO (3) |
| ALUMBRADO PÚBLICO | 1 3 |
| ÁREAS VERDES | 1 3 |
| JARDINERAS | 1 3 |
| FUENTES | 0 0 |
| ÁREAS RECREATIVAS | 1 3 |
| ÁREAS DEPORTIVAS | 1 2 |
| JUEGOS INFANTILES | 1 2 |
| ESCRITADORES DEPORTIVOS | 1 2 |
| BANCA DE DESCANSO | 1 3 |
| BOTES DE BASURA | 1 3 |
| CABETA DE VIGILANCIA | 0 0 |
| PARADA DE AUTO BUS | 1 2 |
| COMERCIO AMBULANTE | 0 0 |
| MOBILIDAD DE INFORMACIÓN | 1 2 |
| ÁREAS TECHAMAS | 1 3 |
| TOTAL DE ELEMENTOS EVALUADOS | 24 0 0 16 36 |
| ESPACIOS SALDABLES | CRITERIO OBSERVACIONES |
| CONTAMINACIÓN MEDIOAMBIENTAL | NO |
| CONTAMINACIÓN ACÚSTICA | SI RUIDO CAUSADO POR VEHÍCULOS Y VIALIDADES CERCANAS |
| CONTAMINACIÓN VISUAL | NO |
| CONTAMINACIÓN OLFACTIVA | NO |
| ACCESIBILIDAD UNIVERSAL | SI USO DE RAMPA, BANQUETAS CON CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL |
| SEÑALÉTICA | SI SEMAFOROS, CRUCES PEATONALES, LETREROS INDICATIVOS |
| CONCLUSIÓN | El espacio cuenta con diferentes áreas que permiten desarrollar actividades de esparcimiento, recreación y descanso. El espacio fue observado para su integración y el equipamiento del espacio que se encuentra en la avenida 9-ha no se integra en su totalidad al parque, esto genera una sensación de fragmentación, además, existe mobiliario distribuido no equilibrado que se debe de presentar un deterioro en su mobiliario para esto sugieramos que se recuperen los escritorios deportivos, del mismo tamaño al del mantenimiento de fútbol verde que se encuentra en el parque principal sobre la Av. 9. La zona de ambulantes que colinda con la Iglesia San José muestra la imagen principal del comercio. Los espacios que son ocupados como estacionamiento sobre la Av. 9 representan en una eficiente movilidad urbana, por lo que se recomienda eliminar los cobajes de estacionamiento. |

Fuente: Elaboración propia.

En una primera etapa, el proceso de investigación se da a partir de un análisis de campo, para recopilar información actualizada y sintetizarla en una base de datos que integre

las características los espacios verdes públicos de la ciudad de Córdoba, Veracruz, México. En la segunda etapa se elabora el diagnóstico para detectar las características más importantes; En la tercera etapa se realiza un registro y categorización del espacio según las características identificadas y su estado de conservación.

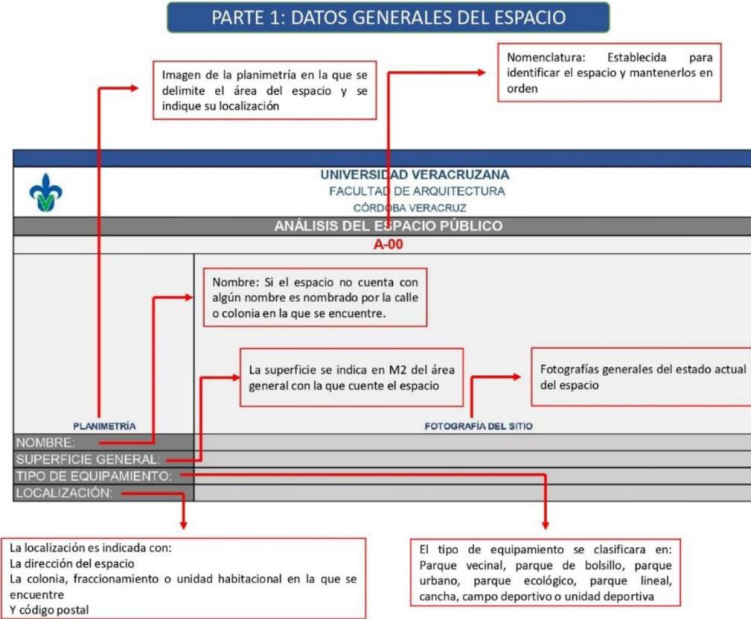
El instrumento técnico contiene una serie de apartados en los que se analizan las características según su función, lo que permite tener un registro de los espacios verdes públicos e identificar los espacios con mayor rezago y problemáticas urbanas, su estado de abandono y cuales necesitan una prioridad para su rehabilitación a corto plazo. La recopilación de información se obtiene a partir de un análisis de sitio, en campo, para generar el monitoreo de los indicadores, algunos de los datos recopilados son los siguientes:

1.- Nombre del espacio verde público. 2.- Superficie general. 3.- Tipo de equipamiento. 4.- Localización (**Figura 3**); 5.- Actividades principales. 6.- Estado de mantenimiento. 7.- Valor histórico. 8.- Acceso restringido, 9.- Tipos de usuarios, 10.- Tipos de actividades, 11.- Frecuencia de uso (**Figura 4**); 12.- Tipo de flora y fauna, 13.- Tipos de pisos y superficies, 14.- Estado de mantenimiento de pisos y superficies, 15.- Rehabilitación en años previos, 16.- Infraestructura y servicios públicos (**Figura 5**); 17.- Servicios: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, teléfono, pavimentación, transporte público, seguridad social, servicio de limpieza, recolección de basura, 18.- Mobiliario urbano: Alumbrado público, áreas verdes, jardineras, fuentes, áreas recreativas, áreas deportivas, juegos infantiles, ejercitadores deportivos, gradas, bancas de descanso, botes de basura, caseta de vigilancia, parada de autobús, comercio ambulante, kiosco, módulo de información, áreas techadas, (**Figura 6**); 19.- Espacios saludables: Contaminación ambiental, contaminación acústica, contaminación visual, contaminación olfativa, accesibilidad universal y señalética. (**Figura 7**).

Tabla de análisis del espacio verde público (AEPES-1)

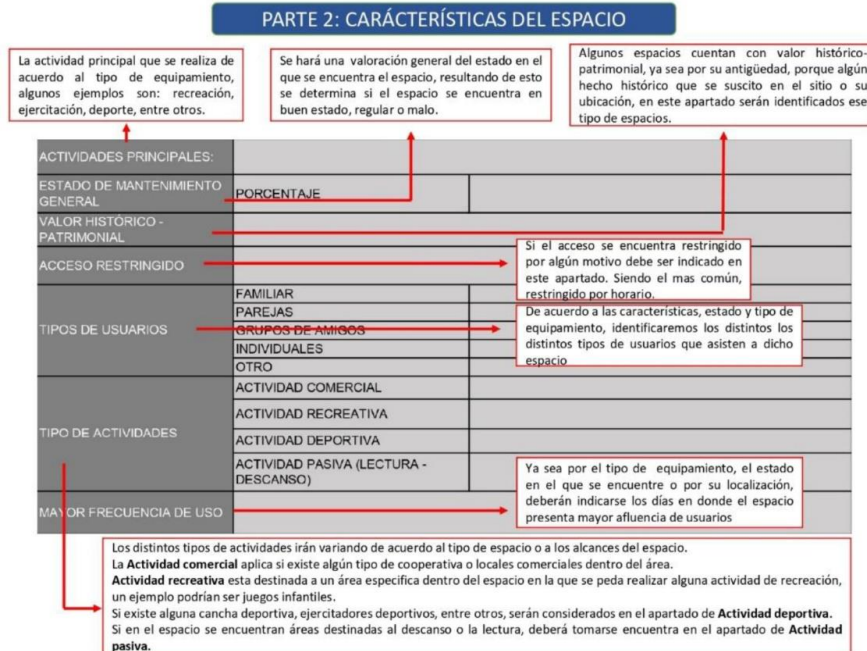
Los criterios con los que fueron analizados los espacios verdes públicos en la ciudad de Córdoba Veracruz forman parte del manual de encuestas para el análisis y levantamiento de datos en la “ZMC” y “ZMO” caso de estudio aplicados en las AGEBS de la “ZMC” con código 0542 y 0491 ubicados en Córdoba, Veracruz México.

Figura 3
 Descripción de datos generales del espacio verde público (AEPES-1). Manual de encuestas para el análisis y levantamiento de datos en la “ZMC” y “ZMO” del OUAES (Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables)



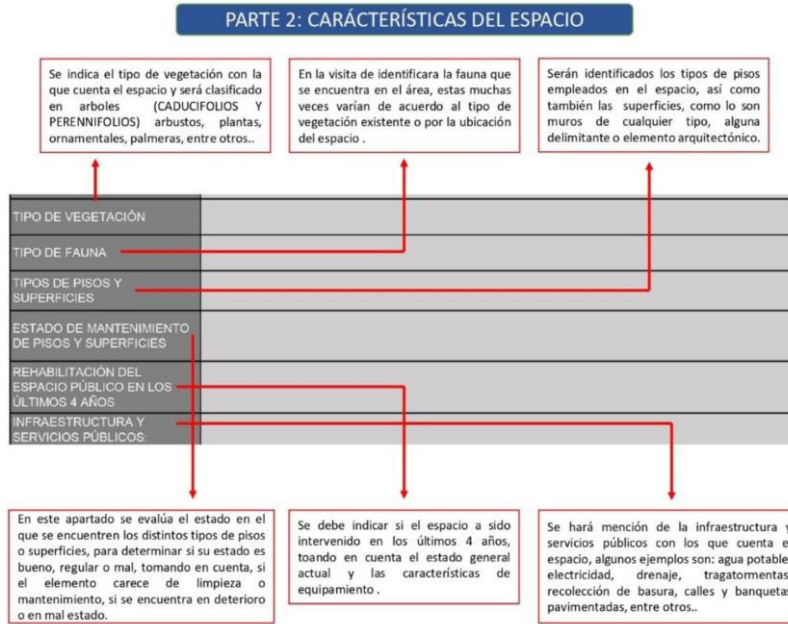
Fuente: Elaboración propia.

Figura 4
 Descripción de características del espacio verde público (AEPES-1) Manual de encuestas para el análisis y levantamiento de datos en la “ZMC” y “ZMO” del OUAES (Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables)



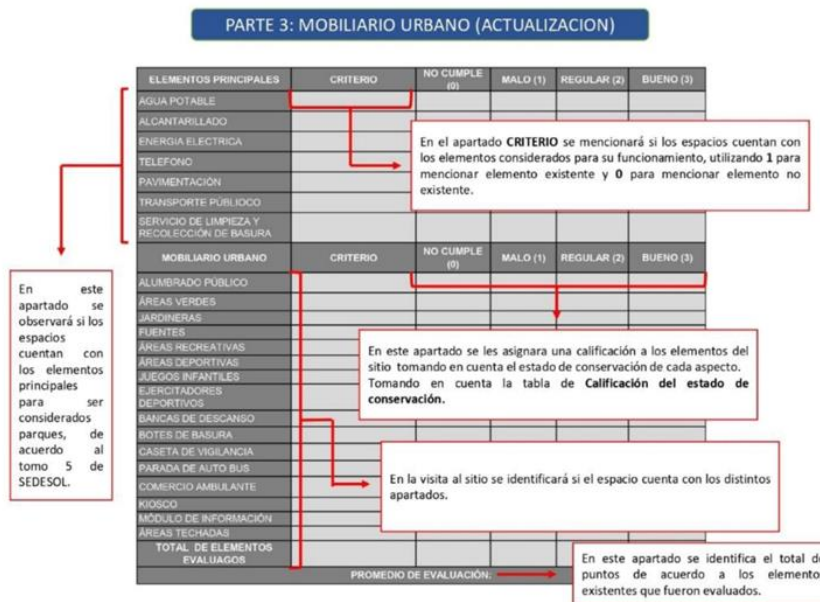
Fuente: Elaboración propia.

Figura 5
Descripción de características del espacio verde público (AEPES-1). Manual de encuestas para el análisis y levantamiento de datos en la "ZMC" y "ZMO" del OUAES (Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables)



Fuente: Elaboración propia.

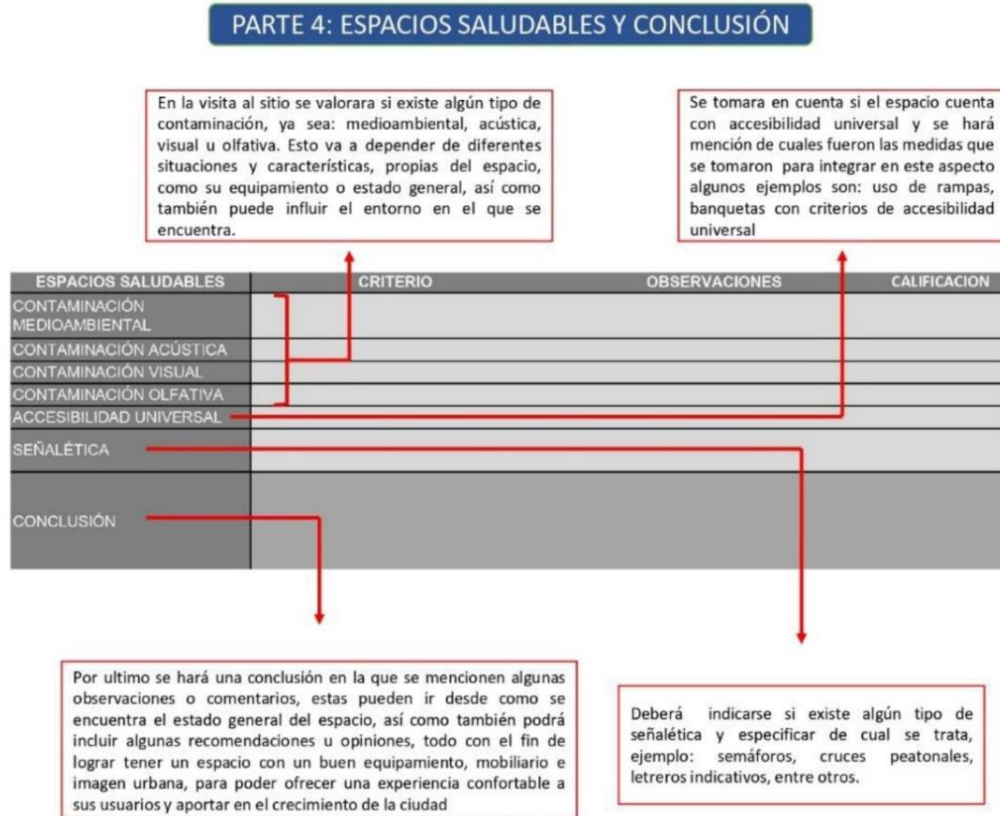
Figura 6
Descripción de infraestructura y mobiliario urbano, análisis del espacio verde público (AEPES-1) Manual de encuestas para el análisis y levantamiento de datos en la "ZMC" y "ZMO" del OUAES (Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 7

Espacios saludables y conclusiones, análisis del espacio verde público (AEPES-1). Manual de encuestas para el análisis y levantamiento de datos en la “ZMC” y “ZMO” del OUAES (Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables)



Fuente: Elaboración propia.

Para la evaluación de cada uno de los espacios verdes públicos se retomó la valoración realizada por el OUAES (Palacios *et al.*, 2021) en la que se genera una rúbrica asignando un porcentaje en relación con el estado de conservación en el cual se encontraba cada espacio y los elementos urbanos monitoreados en los que se consideraron 4 niveles: Bueno: el espacio cuenta con el espacio o servicio en perfectas condiciones, no hay escasez de los elementos indicados y existe la cantidad necesaria de elementos. Rangos de valoración estimativa (nivel 4) Puntaje de 53 a 63 Puntos, valor del 80 % al 100 %; (Color Verde).

Regular: la zona cuenta con el espacio o servicio en físico sin embargo las condiciones de mantenimiento no son las más favorables ni cuentan con la cantidad suficiente de elementos. Rango de valoración estimativa (nivel 3) Puntaje de 41 a 55 Puntos, valor del 50 al 79.99 %, (Color Amarillo).

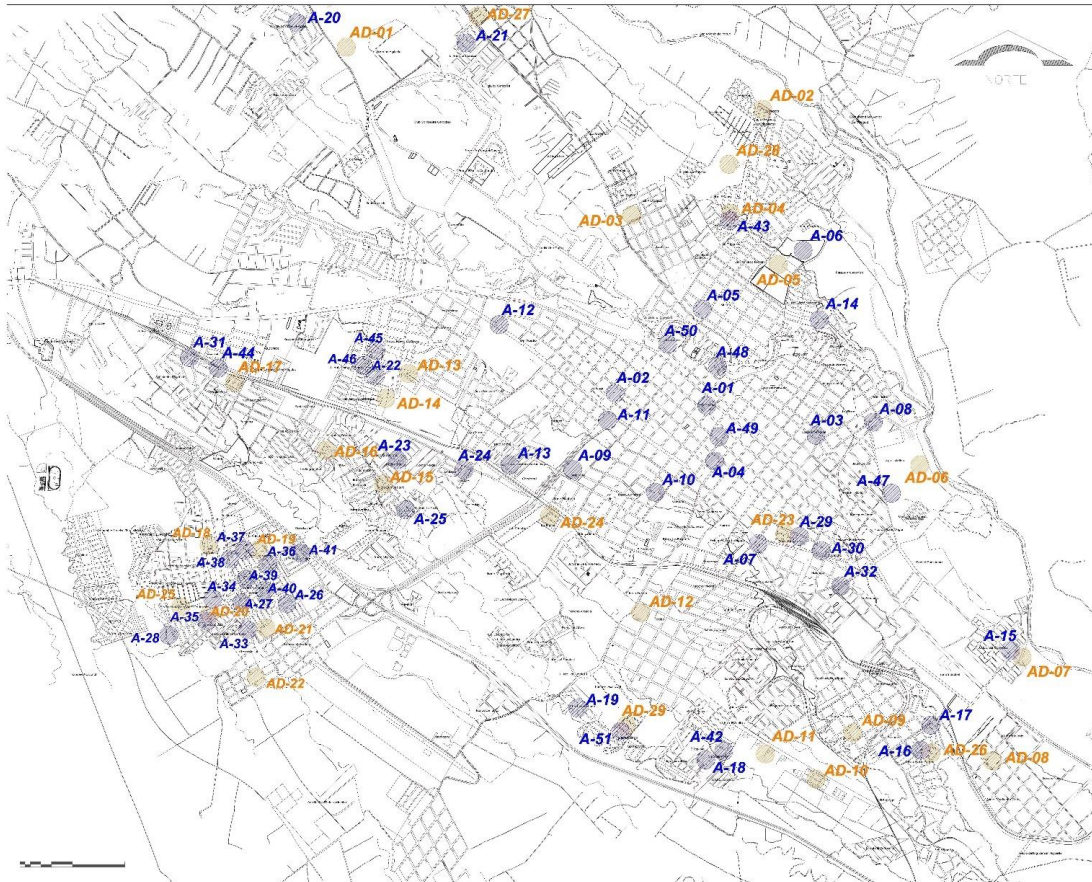
Malo: la zona cuenta con el espacio mínimo y los servicios o áreas se encuentran en estado de deterioro muy notable. Rango de valoración estimativa (nivel 2) Puntaje de 21 a 41 Puntos, valor del 10 % al 49.90 %, (Color Rojo).

No Cumple: la zona no tiene ninguno de los espacios necesarios, ni óptimos para que se realicen las actividades para los cuales fue creado. (Nivel 01) Puntaje de 0 a 20 Puntos, valor del 0 % al 9.9 %; (Color Magenta)

Antecedentes

Durante el primer monitoreo realizado entre el año 2019 y 2020 en colaboración con los estudiantes Clara Yanet Conguillo Palomares y José Juan Ramírez Julián se analizaron los espacios verdes públicos (Morgado-Bustos, *et al.*, 2022), identificados en la Ciudad de Córdoba Veracruz con el objetivo de identificar los indicadores presentes de un espacio saludable. Se analizaron los parques, áreas verdes, campos y canchas deportivas en relación con el número de sus habitantes y entorno urbano en donde se localizan (Figura 8).

Figura 8
 Localización de los espacios verdes públicos analizados en el periodo 2019-2020



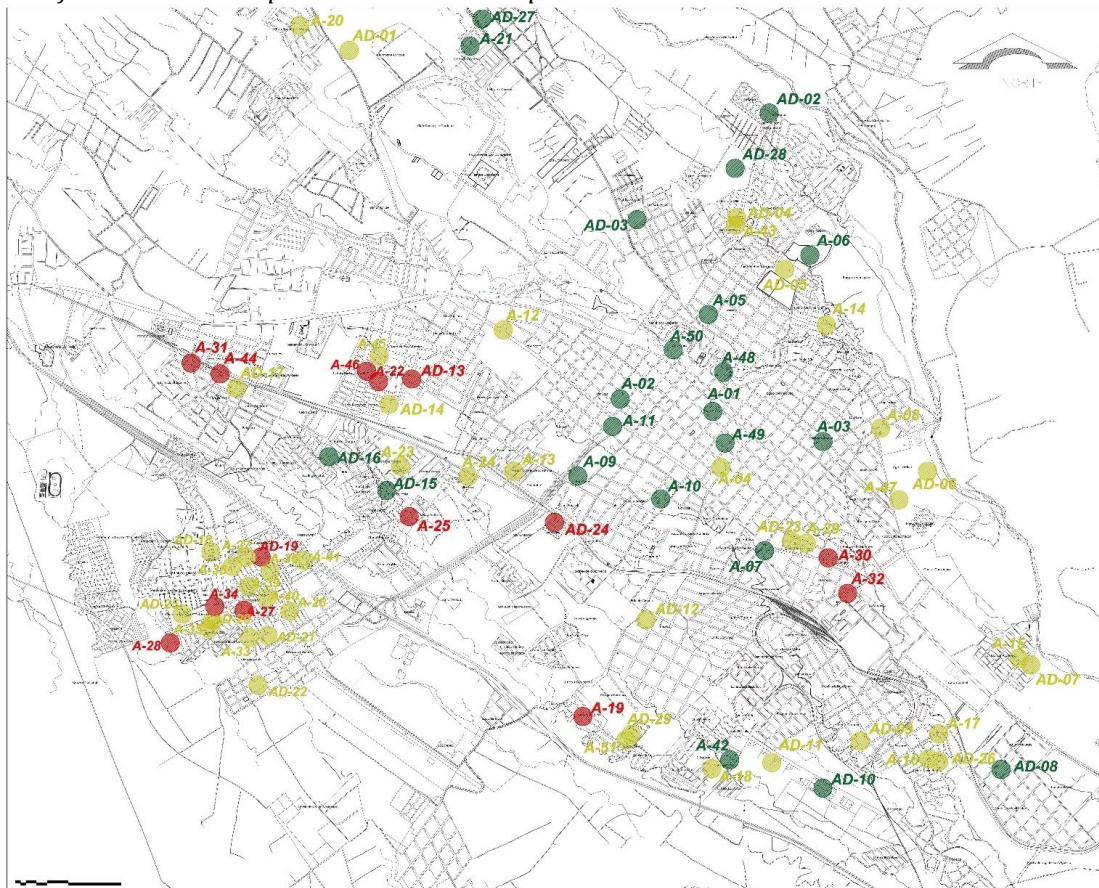
Nota: En color azul se representaron las áreas verdes y en color naranja, las canchas o espacios deportivos. Fuente: Morgado-Bustos *et al.* (2022).

La pertinencia de realizar una investigación en donde se registró el total de áreas verdes y espacios públicos con las que cuenta en la actualidad la ciudad permitió determinar

en aquel periodo el estado de conservación en el que se encontraban del periodo 2019-2020, considerando los parámetros establecidos por organizaciones internacionales como la OMS (Organización Mundial de la Salud) y los objetivos de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, s.f). Como resultado de esta investigación, se determinó el estado en el que se encontraban los espacios abiertos públicos que existían en la ciudad al año 2020. **(Figura 9).**

Figura 9

Semaforzación de los espacios analizados en el periodo 2019-2020



Fuente: Morgado-Bustos *et al.* (2022)

Los resultados obtenidos en el primer monitoreo del periodo 2019 - 2020 fueron publicados (Morgado-Bustos *et al.*, 2022) y se determinó que el 27.5 % de los espacios verdes públicos se encontraban en estado de conservación “bueno”; El 55 % de los espacios verdes públicos tenían una categoría en estado de conservación “regular” y 17,5 % de los espacios verdes públicos, se encontraban en un estado de conservación “malo”.

Resultados: Datos del monitoreo

Descripción general de los datos

Área: Arquitectura y Urbanismo.

Sub-área: Áreas verdes y espacios saludables.

Tipo de datos: Datos primarios, tablas.

Cómo se obtuvieron los datos: Los datos presentados se obtuvieron mediante visitas de campo a los espacios identificados y consulta en la base de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Formato de los datos: Base de datos sin procesar, analizado, filtrado (estadística descriptiva).

Parámetros de la recolección de los datos: Los espacios monitoreados debían ser considerados como espacios verdes públicos y canchas o espacios deportivos dentro de la zona de estudio a nivel ciudad.

Descripción de la recolección de datos: El instrumento utilizado para el monitoreo de los datos fue la “Tabla de análisis del espacio verde público (AEPES-1), del Manual de encuestas para el análisis y levantamiento de datos en la “ZMC” y “ZMO” del OUAES (Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables)”. Los porcentajes de valoración fueron asignados según la metodología del OUAES (Palacios et al., 2021)

Ubicación de la fuente de los datos: Córdoba, Veracruz, México.

Accesibilidad de los datos: En proceso de repositorio digital del OUAES.

Valor de los datos: El monitoreo que se obtuvo del análisis de 58 espacios verdes públicos y 33 espacios deportivos en la ciudad de Córdoba Veracruz, México, dio como resultado en el primer monitoreo del año 2019 al 2020 un artículo publicado en la revista *UVSERVA* número 14; el segundo monitorio del periodo 2021 al 2023 dando como evidencia un informe técnico entregado en el mes de Junio al departamento de la coordinación de agenda 2030 del H. Ayuntamiento de Córdoba Veracruz en el año 2024, en el que se muestra una síntesis del estado de conservación de los espacios verdes públicos.

Los resultados obtenidos del monitoreo más reciente que se realizó durante el periodo 2021-2023, con la colaboración de los estudiantes Carlos Yuniel Castillo Rangel y Fredy Agustín Lara Coxcahua, en la cual se llevó a cabo la actualización del monitoreo realizado previamente, mediante la misma metodología y en que se obtuvo la localización (**Figura 10**) y análisis de los siguientes espacios: (**Tabla 1**):

Tabla 1

Análisis urbano del espacio verde público, tabla síntesis del periodo 2019-2020 y periodo 2021-2023

| Clave | Nombre | Ubicación | Monitoreo 2019-2020 | Monitoreo 2021-2023 | Conclusiones |
|-------|-------------------|--|---------------------|---------------------|---|
| A-01 | Parque 21 de Mayo | Ubicado en calle 1 y 3 entre Av. 1 y 3, Col. Centro. | Bueno | Regular | Al ser el parque principal de la ciudad y encontrarse dentro del polígono de edificios históricos en el centro de la ciudad este cuenta con un mantenimiento periódico de las áreas verdes: en las superficies se observa un deterioro debido al alto tráfico de peatones, y el uso de los espacios adaptados para conciertos, y ferias de exposición. La contaminación acústica se hace presente por estar delimitado por dos de las vialidades principales de la ciudad. Se recomienda continuar con el mantenimiento de las áreas verdes, sustituir las superficies que se |

| | | | | | |
|------|------------------------------------|--|-----------------|---------|---|
| | | | | | encuentren en deterioro, y sustituir las luminarias que se encuentran descompuestas. |
| A-02 | Parque San José | Ubicado en calle 9 y 9-bis entre Av. 10 y 12, Col. San José. | Bueno | Regular | El espacio cuenta con diferentes áreas que permiten desarrollar actividades de esparcimiento, recreación, y descanso. El espacio fue intervenido para su regeneración y el mantenimiento del mismo ha sido constante y adecuado, entre nuestras observaciones nos encontramos que el área de locales que se encuentra en la avenida 9-bis no se integra en su totalidad al parque, esto genera una operatividad forzada, también encontramos que las áreas de ejercitación carecen de mantenimiento y presentan un deterioro en su mobiliario para esto sugerimos que se renueven los ejercitadores deportivos. Así como también el dar mantenimiento al Muro verde que se encuentra en el acceso principal sobre la Av. 9. La zona de ambulantes que colinda con la Iglesia San José demerita la imagen urbana del contexto; Los espacios que son ocupados como estacionamiento sobre la Av. 9 repercuten en una eficiente movilidad urbana, por lo que se recomienda eliminar los cajones de estacionamiento. |
| A-03 | Parque San Miguel | Ubicado en calle 17 entre Av. 6 y 8, Barrio San Miguel. | Bueno | Regular | El parque se encuentra en un estado de mantenimiento regular, sin embargo, la operatividad es afectada por la barda perimetral, lo que impide una percepción de seguridad para el usuario, provocando actos de vandalismo y delictivos en el interior. Se recomienda monitorear con elementos de seguridad constantemente, así como restaurar el mobiliario de descanso, juegos infantiles y una constante limpieza de las superficies para contribuir a mejorar la imagen urbana. Sobre el contexto exterior se recomienda analizar ocultar los cables y plantear un reglamento de imagen urbana que permita mantener un espacio homogéneo visualmente, con respecto a la paleta de colores, letreros, vendedores ambulantes, entre otros. Se puede monitorear también una constante contaminación acústica, provocado por las vialidades que están colindantes. |
| A-04 | Parque Madero | Ubicado en calle 9 esq. Av. 7, Barrio de San Sebastián, Col. Centro. | Regular | Regular | El espacio público presenta un estado de conservación general regular, ya que sus jardineras y áreas verdes se les da mantenimiento de manera constante, por otro lado, los pisos en general si bien están limpios (sin basura generada por los árboles) no cuentan con un mantenimiento apropiado por que presentan un alto grado de deterioro por el polvo que se ha ido acumulando con el tiempo, dando paso a un aspecto desfavorable en los pisos, para esto se recomienda que se dé un mantenimiento a fondo para contrarrestar esta apariencia en los pisos del espacio. Se recomienda incluir mobiliario urbano como bancas, iluminación y casetas de venta, porque existen vendedores ambulantes en el contexto. Se observa una constante contaminación acústica. |
| A-05 | Parque Santa Rita | Ubicado en calle 8 y 10 entre Av. 12 y 14 Col. Centro. | Regular - Bueno | Regular | El parque se encuentra en un estado de mantenimiento regular-bueno, su mobiliario al igual que su alumbrado público, pisos y superficies, han tenido un óptimo mantenimiento permitiendo la durabilidad de estos exceptuando áreas en donde el adoquín presenta un alto grado de deterioro (se recomienda cambiar en algunas zonas). Se considera pertinente reemplazar la banqueta perimetral del parque, ya que se encuentra deteriorada por el tiempo y por la transición constante que se da en el lugar, cambiarlo por algún piso en específico como puede ser recinto negro o concreto ecológico contrastaría de manera adecuada con el entorno y el parque, aumentando la estética visual. Se recomienda la incorporación de elementos vegetales como remate visual y sensorial. |
| A-06 | Alameda Murillo Vidal | Ubicado en calle 1 y 6 Av. 22 y 34, Col. Toxpan. | Bueno | Regular | Este espacio recibe periódicamente mantenimiento lo cual hace que tenga un estado de mantenimiento bueno, aunque las superficies presentan un estado de deterioro, lo cual se recomienda hacer un mantenimiento de limpieza constante, se recomienda agregar recolectores de basura y de ser necesario sustituir los existentes, de igual forma se recomienda dar mantenimiento a sus bancas de descanso ya que algunas cuentan con un deterioro por estar expuestas a la intemperie. Promover los jardines polinizadores y sensoriales por ser uno de los parques más grandes de la ciudad. |
| A-07 | Plazoleta Benito Juárez | Ubicado en Calle 21 entre Av. 11 y BLVD. Miguel Alemán, Col. Huilango. | Bueno | Malo | En la visita al espacio pudimos observar que carece de mobiliario de descanso (bancas), áreas techadas, lo que dificulta a los usuarios resguardarse de la incidencia del sol sobre el espacio, para ello proponemos que se generen espacios de descanso techados ubicados de manera estratégica para cubrir del sol. En el lugar el criterio de accesibilidad universal, está intencionado, en sus accesos, sin embargo no cumple con los estándares establecidos para que una persona con capacidades diferentes (silla de ruedas, muletas, otros) puedan acceder al espacio de manera independiente, al igual que en sus banquetas, para ellos proponemos la adecuación espacial en las rampas, para que puedan cumplir con el criterio de accesibilidad acorde a las necesidades de los usuarios con capacidades diferentes. Se observa que el espacio no cuenta con mobiliario suficiente como botes de basura y alumbrado público. |
| A-08 | Parque Solidaridad | Ubicado en calle 21 y 23 entre Av. 14-A y 16, Col. Úrsulo Galván. | Regular | Malo | En la visita a este campo deportivo observamos que la condición del lugar es buena, una sugerencia que planteamos para este espacio es habilitar áreas de descanso para los usuarios que solo van a distraerse y/o relajarse, integrar un espacio con gradas para poder observar los partidos de fútbol, dotará de valor agregado al campo, agregar mobiliario para recolección de basura y agregar iluminación al espacio para que pueda ser usada durante las tardes. De igual forma un mantenimiento constante a las áreas verdes y superficies. |
| A-09 | Parque Ecológico Paso Coyol | Ubicado en Av. 21 esq. Calle 6, Col. Bella Vista. | Bueno | Regular | Este parque al ser un espacio con el acceso controlado y tener una cuota de entrada se mantiene en estado de conservación constante, teniendo un mantenimiento en sus jardineras y áreas verdes. Se observó que su mobiliario de bancas y ejercitadores tienen un deterioro lo cual se recomienda sustituir por un mobiliario nuevo, agregar mobiliario nuevo para la recolección de basura e implementar más mobiliario en el lugar, en aspectos generales este espacio está en un estado de conservación |

| | | | | | |
|------|--|---|---------|-----------|---|
| | | | | | regular, se recomienda el fomento para jardines polinizadores y espacios sensoriales. |
| A-10 | Parque Caracol | Ubicado en calle 3 entre Av. 15 y 15-C, Col. Alameda. | Bueno | Malo | En el monitoreo del parque "El caracol" pudimos observar que el espacio necesita intervención en jardinerías, bancas y superficies. Las áreas verdes, áreas de descanso y espacios para ejercitarse, se encuentran en estado operativo sin embargo requieren de un mantenimiento. La recomendación para mejorar el parque es que se implemente en el espacio la señalética correspondiente como pueden ser: carteles indicativos, cruce de peatón, entre otros; la incorporación de vegetación y mobiliario urbano. |
| A-11 | Parque V Centenario | Ubicado en Av. 11 y 13 entre calle 8 y 10, Col. San José. | Bueno | Regular | El espacio durante el monitoreo se observó que recientemente había concluido la rehabilitación, se observa que tiene poca vigilancia en gran parte del día y los espacios no se encuentran usados como fueron planeados, la cafetería se encuentra cerrada y presenta grandes superficies expuestas a un asoleamiento directo, lo que repercute en el aprovechamiento de los espacios. Se recomienda incorporar mobiliario urbano, vegetación perene y elementos de imagen urbana que permitan un impacto en el entorno. |
| A-12 | Parque Dr. Manuel Suarez | Ubicado en Av. 11 y calle 28, Col. del maestro. | Regular | Malo | Durante el monitoreo se observó que este parque presenta deterioro en pisos, jardinerías y bancas de descanso. En los pisos es evidente la suciedad que se ha acumulado dotando de un mal aspecto al parque, por otro lado, la pintura de las jardinerías se desprende poco a poco por lo que sugerimos que se reemplace por pintura nueva, un mantenimiento periódico a las superficies; la vegetación si cuenta con mantenimiento lo que ayuda a mantener al parque una imagen regular, de igual manera sugerimos agregar botes de basura, luminarias y mobiliario urbano. |
| A-13 | Parque Jardines de San Dimas | Ubicado en calle 23 entre calles 16-B y 16-C, Fracc. Jardines de San Dimas. | Regular | Regular | El parque se encuentra en un estado regular. Se recomienda implementar áreas de descanso techadas donde los usuarios puedan estar a ciertas horas del día, de igual manera dar mantenimiento a las superficies ya que se encuentran con un deterioro considerable, se recomienda implementar elementos de mobiliario urbano, iluminación y señalética. Incorporar una variedad de especies vegetales que permitan una polinización y espacios sensoriales. |
| A-14 | Parque Santa Margarita | Ubicado en Av. Adolfo López Mateos esq. Av. 1, Infonavit Santa Margarita. | Regular | Malo | En la visita a este sitio se pudo monitorear que se encuentra en un estado de conservación regular, se recomienda dar mantenimiento o sustituir mobiliario existente que sea necesario, agregar mobiliario de recolección de basura y la suficiente iluminación. Agregar mobiliario de descanso ubicadas de manera estratégicas, implementar áreas de descanso sombreadas. Implementar rampas con criterios de accesibilidad universal, una variedad de vegetación perene y espacios sensoriales. |
| A-15 | Parque Arboledas | Ubicado en Av. 6 esq. Calle 2, Infonavit las Arboledas. | Regular | Malo | En este monitoreo se observa que debido a los árboles frondosos que existen en el lugar no requiere de techos artificiales para proteger a los usuarios del sol, un detalle importante que observamos en el espacio es que sus jardinerías presentan un alto grado de deterioro, ya que se encuentran con grietas muy notorias dando un mal aspecto al espacio, rehabilitar la pintura en las superficies elevaría la imagen visual y estética del lugar, se recomienda cambiar las jardinerías y rehabilitar las necesarias. El lugar cuenta con malla perimetral, se recomienda rehabilitar o eliminarla ya que da mala imagen al lugar por el deterioro. |
| A-16 | Área Verde U.H. Erasto Portillo | Ubicado en Calle Eufemio Ramos y Enrique Vargas Amayo. | Regular | Malo | Este espacio es un área verde que cuenta con una barrera arquitectónica en todo su perímetro, esto complica el acceso a ella. Si bien es un área verde, observamos que este espacio funcionaría como espacio de descanso, para ello sugerimos que se remueva la barrera con la que cuenta en el perímetro y generar jardinerías que a su vez sirvan como áreas de descanso (bancas) de igual forma habilitar áreas de descanso específicas con sus respectivas bancas, esto para mejorar la imagen del área verde y explotar al máximo su potencial de uso para con la ciudadanía, de momento el área verde solo opera como área de transición debido a que no cuenta con mobiliario alguno. |
| A-17 | Área Verde U.H. Erasto Portillo | Ubicado en calle Macario Leal Gallegos. | Regular | No Cumple | Este espacio carece de mantenimiento, el deterioro en sus pisos, superficies y pintura es evidente dando un aspecto de barrio gris, es necesario rehabilitar el lugar tanto en pisos y sus jardinerías, puesto que es un área con potencial para lograr un ambiente de descanso, otro aspecto a considerar en este espacio es la falta de accesibilidad universal, debido a que también funciona como espacio de transición es necesario implementar el uso de rampas con criterio de accesibilidad universal, se recomienda implementar más áreas verdes ya que en su totalidad está cubierta por superficies de concreto, esto podría ayudar a mejorar la imagen del espacio y dar otro aspecto al sitio donde está localizado. |
| A-18 | Área Verde Col. El Zopilote | Ubicado en calle Gladiola y Girasol entre Tulipán y Jazmín. | Regular | Malo | En la visita al espacio observamos que la baqueta perimetral carece de mantenimiento puesto que la pintura está deteriorada y el piso se encuentra sucio por el polvo que se ha acumulado, el área verde en cambio presenta un estado general de conservación regular, árboles podados adecuadamente al igual que el césped, sus juegos infantiles necesitan mantenimiento en su pintura, es necesario habilitar bancas de descanso para que los usuarios logren una estancia confortable en el lugar. Se recomienda hacer un estudio adecuado para proponer un espacio ideal para el desarrollo de actividades, para los usuarios de la zona ya que observamos un gran potencial en esta área. |
| A-19 | Área Verde Col. Loma Linda | Ubicado en Av. Citlaltépetl esq. Privada Citlaltépetl. | Malo | No Cumple | En el monitoreo al espacio observamos que no cuenta con mantenimiento y presenta una imagen de abandono y deterioro, cuenta con mobiliario para juegos infantiles que carecen de mantenimiento, este espacio tiene potencial para un parque lineal, por la morfología que tiene el terreno (alargado) implementar el uso de jardinerías y vegetación ornamental, así como sembrar árboles que generen sombra, debido a que en este momento el espacio carece de cualquier tipo de vegetación. Se recomienda generar recorridos con el uso de recinto, concreto ecológico, implementar el uso de rampas con criterio de accesibilidad universal para facilitar el acceso al parque a todos los usuarios; es necesario que se establezcan espacios con el mobiliario para |

| | | | | | |
|------|--|--|----------------|-----------|--|
| | | | | | contener la basura, luminarias. De igual manera incorporar vegetación que contribuya a una polinización y espacios sensoriales. |
| A-20 | Parque U.H. San José de Abajo | Ubicado en Circuito Baldomero Rodríguez. | Regular - Malo | No Cumple | En la visita a este espacio pudimos observar que se encuentra en decadencia y presenta un deterioro en sus pisos y superficies por la suciedad que se acumuló debido a la falta de mantenimiento constante (lo que se recomienda que sean sustituidos), esto también se puede notar en las bancas de descanso y los juegos infantiles, por lo que sugerimos intervenir en este espacio para rehabilitarlo. Pintar nuevamente las banquetas y las superficies, limpiar la maleza y darles mantenimiento adecuado a las bancas de descanso, y los juegos infantiles, reemplazar la malla ciclónica que rodea el perímetro por jardineras o elementos arquitectónicos que contribuyan a la mejora de la imagen urbana y la estética visual del lugar. |
| A-21 | Parque U.H. los Cerezos | Ubicado en calle norte 2 y 4 entre Av. Cafetal Puente y Poniente 2. | Bueno | Malo | Se recomienda dar mantenimiento a pisos y superficies, dar mantenimiento a áreas verdes. Habilitar mobiliario urbano, reubicar bancas de descanso de manera estratégica de forma que los espacios de descanso cuenten con sombra. Incrementar la superficie de vegetación con características sensoriales. |
| A-22 | Área Verde Infonavit Rincón del Bosque | Ubicado en Calle 40 entre andador 6 y 8. | Malo | No Cumple | Con el monitoreo del espacio observamos que se encuentra en un total abandono, lo cual proponemos generar un proyecto de rehabilitación el cual aproveche todas las características del espacio. El espacio cuenta con árboles de higuera frondosos por lo que cuenta con suficiente sombra para descansar con un microclima agradable, en nuestro recorrido por el lugar encontramos que sería conveniente generar jardineras que puedan ser utilizadas como bancas de descanso, agregar al espacio rampas o senderos aptos para personas con capacidades diferentes las cuales consideren con los criterios de accesibilidad universal, incorporar mobiliario urbano y señalética. |
| A-23 | Área Verde Col. La Esmeralda | Ubicado en calle Circón esq. Calle Circonia. | Regular | Regular | Este espacio recibe mantenimiento en sus áreas verdes por parte de los vecinos, se recomienda implementar mobiliario urbano como bancas de descanso, así como áreas techadas para actividades y descanso, implementar jardineras y vegetación ornamental para mejorar la imagen del espacio. Agregar recolectores de basura y darle la iluminación para mantener una buena imagen urbana. |
| A-24 | Área Verde Col. Villa Real | Ubicado en Pról. De calle 20 esq. Av. 31. | Regular | No Cumple | Este espacio tiene cierto estado de abandono, se recomienda un mantenimiento en su superficie ya que cuenta con cierta irregularidad. Se recomienda plantear un proyecto donde pueda haber actividades de descanso y esparcimiento donde se propongan bancas de descanso, jardineras para mejorar la imagen, juegos infantiles y ejercitadores, áreas techadas para descanso. El implemento de recolectores de basura, así como iluminación adecuada para el espacio, importante implementar rampas con accesibilidad universal y promover áreas verdes con un enfoque sensorial. |
| A-25 | Área Verde U.H. la Posta | Ubicado en calle Margaritas esq. Calle de las Rosas | Malo | No Cumple | Este espacio es un área verde en abandono, en la visita al lugar pudimos observar que existen juegos infantiles y ejercitadores deportivos, pero debido a la falta de mantenimiento la maleza creció dando un aspecto poco atractivo a la vista de los usuarios, otro aspecto importante desfavorable del área que notamos es su ubicación, debido a que se encuentra rodeado por una unidad habitacional que le da un aspecto de área privada provocando que sea complicado acceder al espacio, para poder rehabilitar el espacio es necesario atraer a los usuarios desde la entrada que se encuentra en "calle de las rosa esquina con margaritas", con la ayuda de tratamiento de pisos, diseño de recorridos, iluminación y mobiliario, hasta llegar al área principal en la cual se pueden generar jardineras, áreas de descanso, espacios de juego y ejercitación, así como rehabilitar la cancha deportiva existente, puesto que cuenta con el área suficiente para poder realizar este proyecto que servirá como un espacio de recreación y esparcimiento para los habitantes de la posta. Dentro del proyecto será de suma importancia tener en cuenta el uso de rampas con criterio de accesibilidad universal. |
| A-26 | Parque San Román, U.H. San Román | Ubicado en Andador Sta. Mónica y Sta. María entre andador San Agustín y San Pedro. | Regular | Malo | En la visita al parque se observó que las banquetas perimetrales están en un estado de deterioro debido a la acumulación de polvo, se recomienda dar un mantenimiento correcto y profundo para mejorar la imagen del parque, dar mantenimiento a las bancas de descanso y agregar más mobiliario de manera estratégica, dar mantenimiento a los ejercitadores y de ser necesario cambiarlos, dar mantenimiento adecuado a las áreas verdes, agregar recolectores de basura suficientes y una iluminación adecuada. |
| A-27 | Parque San Román U.H. San Román | Ubicado en andador San Juan y San Cristóbal, entre Sta. Julia y Sta. Margarita. | Malo | Malo | En la visita observamos que es un amplio parque vecinal que presenta abandono y a su vez deterioro en todas sus áreas, esto debido a la falta de mantenimiento constante, una de las primeras observaciones que tenemos del lugar es que, la banqueta perimetral debe ser reemplazada por una superficie nueva, posiblemente de concreto ecológico, el adoquín existente en el parque presenta un alto grado de deterioro e invadido por maleza que lo dota de un aspecto deteriorado (lo que se recomienda cambiar por uno nuevo), existen bancas de descanso que no se pueden utilizar debido a que la erosión del suelo en la que están se ha hundido o sufrido deslizamiento, en este caso también es recomendable reemplazar el mobiliario de descanso por mobiliario nuevo, la vegetación de las áreas verdes necesitan mantenimiento al igual que los árboles, habilitar rampas con criterio de accesibilidad universal puesto que en este momento carece de este acceso, habilitar botes para el depósito de la basura para evitar que los usuarios tiren basura en su estancia, esto ayudará a que las personas que habitan cerca de este espacio ayuden a mantener limpia la zona. |
| A-28 | Área Verde Unidad | Ubicado en calle pasionaria esq. Av. Crisantemo. | Malo | No Cumple | El área verde se encuentra en abandono lo que dio paso al deterioro de su mobiliario y la superficie de las áreas verdes, además notamos que es una zona de riesgo pues se encuentra colindante a una barranca |

| Córdoba 2000 | | | | | |
|--------------|--------------------------------|--|----------------|-----------|---|
| A-29 | Parque Av. De las Flores | Ubicado entre Azucenas y Amapolas, unidad Jardín. | Regular | Malo | pronunciada y no existe una barrera que nos delimite el área verde de la barranca, sugerimos habilitar un barandal que brinde un espacio seguro para los usuarios, de la misma manera rehabilitar el mobiliario que se ha deteriorado y de ser necesario reemplazarlo por mobiliario nuevo. El espacio se encuentra en deterioro por falta de mantenimiento adecuado, se recomienda implementar mobiliario de descanso en el área ya que carece de este tipo de mobiliario, dar mantenimiento de superficies o cambiarlo por adoquín o concreto ecológico. Implementar la cantidad adecuada de recolectores de basura, implementar la iluminación necesaria en el espacio ya que carece de este aspecto. Implementar el uso de rampas con accesibilidad universal. Sustituir la pintura vieja por una nueva para mejorar la imagen del parque. |
| A-30 | Área verde calle 27 | Ubicado entre Av. 9-E y BLVD. Miguel Alemán, Col. Huilango. | Malo | Malo | En esta área verde encontramos que es complicado identificar el área pública de la calle y el área verde, debido a que no tiene una delimitación como área verde, los vecinos lo utilizan como estacionamiento para sus vehículos, re recomienda delimitar el área para que no siga sucediendo esta cuestión; se recomienda el implemento de más áreas verdes y jardineras, disminuyendo el uso de concreto hidráulico utilizado para sus superficies, implementar el uso de mobiliario de descanso (banacas) para los usuarios, el implemento de recolectores de basura y el aumento de iluminación en la zona. Se recomienda replantear el espacio ya que no se observa con potencial para tener juegos infantiles. |
| A-31 | Plazoleta | Ubicado en calle 4 esq. 24 de Agosto, Col. San Nicolas 2ª Secc. | Malo | No Cumple | En la visita observamos que el lugar se encuentra en decadencia o deterioro debido a la falta de mantenimiento en pisos, superficies y el mobiliario, la pintura está desgastada y los árboles necesitan ser podados, sugerimos rehabilitar completamente el espacio, cambiar pintura, darle mantenimiento a los árboles y rehabilitar las banacas de descanso, agregar mobiliario para la recolección de basura y agregar iluminación al espacio. |
| A-32 | Plazoleta y área verde | Ubicado en calle 31 esq. calle 33, Col. La Moderna. | Malo | Malo | Este espacio se observa con un grado de abandono, lo cual ha dado lugar a un deterioro notable en mobiliario, pisos y baquetas perimetrales. Se recomienda un mantenimiento y el implementar un nuevo mobiliario, sustituir la banqueta perimetral, implementar recolectores de basura y aumentar la iluminación del espacio. Dar mantenimiento a la vegetación existente para mejor la imagen del espacio. |
| A-33 | Área Verde San Lorenzo | Ubicado en Av. San Lorenzo, Col. La Luz Francisco I. Madero. | Regular | Malo | Este espacio tiene gran potencial ya que por características del recorrido tiene potencial. Se recomienda dar mantenimiento adecuado a las áreas verdes ya que en ciertos puntos la maleza ha perjudicado la imagen del sitio, se recomienda agregar recolectores de basura necesarios, ya que en ciertos puntos las personas lo han tomado para dejar la basura. Se recomienda agregar áreas de descanso techadas, agregar iluminación al sitio y agregar rampas con accesibilidad universal. |
| A-34 | Área Verde | Ubicado en esq. calle Campeche, Col. Fraternidad | Regular | Malo | Es un área verde en estado de abandono, los vecinos mantienen limpia el área frente a sus casas, observamos que es un espacio con potencial para desarrollar un parque vecinal con criterios de espacios sensoriales y saludables. Se recomienda implementar vegetación y áreas para actividades recreativas. |
| A-35 | Área Verde | Ubicado en calle Gardenia entre Av. Crisantemo y Av. Buganvilla, U.H. Córdoba 2000. | Regular | No Cumple | En la visita observamos que el espacio presenta un mal estado de conservación general, encontramos conveniente pintar la banqueta perimetral del área para mejorar la imagen visual, la función de este espacio es principalmente para actividades de descanso y ejercitación, que en las condiciones adecuadas puede tener un esparcimiento de personas de la zona. |
| A-36 | Parque | Ubicado en Av. San Francisco y Andador San Pedro, U.H. San Román. | Regular - Malo | Malo | Este espacio presenta un estado de deterioro, se recomienda dar mantenimiento a sus superficies de manera continua, reemplazar el área techada que se encuentra en la zona, dar mantenimiento en sus jardineras, cambiar el mobiliario de descanso, dar mantenimiento a los juegos infantiles y de ser necesario sustituirlo. Agregar iluminación al espacio y el implemento de rampas con accesibilidad universal. |
| A-37 | Área Verde Circuito los Álamos | Ubicado en Circuito los Álamos, U.H. San Román. | Regular | Malo | Se recomienda dar mantenimiento al césped, se recomienda implementar banacas de descanso, así como jardineras que puedan cumplir con esta característica, implementar recolectores de basura, dar mantenimiento a los juegos infantiles y de ser necesarios sustituirlos por mobiliario nuevo. Implementar iluminación necesaria y hacer uso de rampas con accesibilidad universal, incrementar las superficies de vegetación endémica y promover los espacios sensoriales y polinizadores. |
| A-38 | Área Verde del Carril | Ubicado en esq. Los Álamos, U.H. San Román. | Regular | Malo | Esta área verde tiene potencia para ser un parque de barrio, se recomienda plantear un espacio donde se incluya áreas de descanso (banacas) pudiendo aprovechar la sombra que proporcionan los árboles del lugar, implementar juegos infantiles, así como la iluminación correcta en el lugar. Agregar recolectores de basura y hacer uso de rampas con accesibilidad universal. Se recomienda dar mantenimiento constante al césped para evitar el crecimiento y afectar la imagen del espacio. |
| A-39 | Parque | Ubicado en Calle Santa Clara entre San Pablo y San Marcos, U.H. San Román. | Regular - Malo | Malo | La falta de mantenimiento ha hecho que el parque presente un deterioro notable. Se recomienda dar el mantenimiento adecuado al espacio, dar mantenimiento a las superficies y de ser necesario sustituir las por unas nuevas, ya sea con adoquín o concreto ecológico. Dar mantenimiento correcto a la vegetación, así como a sus jardineras, sustituir el mobiliario de descanso, así como los juegos infantiles y ejercitadores que se presentan en la zona. Agregar la iluminación adecuada, hacer uso de rampas con accesibilidad universal y agregar recolectores de basura al espacio. |
| A-40 | Parque | Ubicado en calle Santa Rita y Santa Julia entre San Martín y San Marcos, U.H. San Román. | Regular | Malo | Se observó durante el monitoreo que el parque no cuenta con el mantenimiento constante, las hojas y la basura que los usuarios dejan da una mala imagen al espacio al punto de parecer que se encuentra en deterioro. Se recomienda dar mantenimiento adecuado a los árboles y la vegetación del sitio, recomendamos cambiar la banqueta perimetral. |

| | | | | | |
|------|-------------------------------|--|---------|-----------|---|
| | | | | | Sustituir las bancas de descanso existentes por su alto grado de deterioro. Agregar jardineras al espacio para crear una nueva atmosfera y dar una nueva imagen, dar mantenimiento a los juegos infantiles y de ser necesario sustituirlo, agregar la iluminación adecuada, así como los suficientes recolectores de basura y hacer uso de rampas con accesibilidad universal. |
| A-41 | Parque | Ubicado en calle Cañas y Mango entre calle Papaya y Juan Francisco Castillo Morales, Fracc. Las Cañas. | Regular | Malo | Este espacio necesita ser intervenido con un nuevo proyecto para explotar su potencial y fomentar actividades de esparcimiento y descanso. Se recomienda dar mantenimiento a las superficies y de ser necesario cambiarla por adoquín o concreto ecológico. Sustituir la iluminación, dar mantenimiento a los juegos infantiles y a los ejercitadores, de ser necesario sustituirlos, agregar el suficiente mobiliario de recolección de desechos, así como el implemento de bancas de descanso techadas, hacer uso de jardineras para mejorar su imagen. El uso de rampas con accesibilidad universal. |
| A-42 | Parque | Ubicado en Av. Crisantemo esq. calle Violetas, Col. El Zopilote. | Bueno | Regular | En la visita a este espacio observamos que el lugar ha sido regenerado para dar a los habitantes cercanos al área un lugar de recreación y esparcimiento, un proyecto que se logró adaptar al entorno de manera eficiente, observamos que se encuentra colindante a una pendiente que conecta con el paso de un arroyo de aguas negras, esto se puede resolver delimitando el perímetro del área verde con el usos de elementos arquitectónicos para que los usuarios no corran riesgo, se podría agregar más bancas de descanso, así como mobiliario de recolección de basura e iluminación para que pueda ser usado por las tardes. |
| A-43 | Área Verde | Ubicado en calle Buganvillas entre Amapola y Orquídea, Fracc. Los Cafetales. | Regular | Malo | Esta área presenta un mantenimiento adecuado en la superficie, se recomienda la incorporación de mobiliario de descanso ya que es necesario para funcionar con la cancha cercana. Se recomienda el implemento de vegetación ornamental para mejorar la imagen del espacio, incorporar recolectores de basura y el implemento de iluminación en el espacio. Darle mantenimiento al mobiliario existente y darle mantenimiento a la vegetación existente. |
| A-44 | Área Verde | Ubicado en Circuito Av. 3, Col. San Nicolas. | Malo | Malo | Esta área se encuentra en estado de deterioro, esto debido a que la raíz de los cedros ha levantado la banqueta que rodea esta área, el mobiliario también se ha deteriorado y es evidente la falta de mantenimiento al espacio, proponemos remover la banqueta que ya se ha fracturado y reemplazarla por adoquín o concreto ecológico, cambiar el mobiliario de concreto, habilitar depósitos para la basura puesto que en este momento no cuenta con estos y agregar luminarias, de esta manera el espacio ofrecerá mayor confort a la estancia de los usuarios y a las personas que transitan por el lugar, incorporar rampas para accesibilidad universal. |
| A-45 | Parque | Ubicado en Calle 42 esq. calle 6, Col. Rincón del Bosque. | Regular | Malo | Como conclusión tenemos que el espacio se encuentra en deterioro, son dos espacios divididos por una vialidad, se propone que el área tenga una rehabilitación donde pueda tener un cambio de pintura en sus jardineras, así como agrega mobiliario para la recolección de desechos, también agregar iluminación al área y cambiar los juegos infantiles que sufren un alto nivel de deterioro. Es necesario el uso de rampas con accesibilidad universal. |
| A-46 | Área Verde. Rincón del Bosque | Ubicado en calle 42 y 44 entre andador 4 y 6, Col. Rincón del Bosque. | Malo | No Cumple | Esta área se encuentra en abandono y deterioro, se recomienda una rehabilitación por completo al espacio en cada uno de sus aspectos, se recomienda agregar pintura nueva para dar una nueva imagen al área, podar la vegetación existente y eliminar la maleza que se ha generado con el tiempo, dar mantenimiento adecuado a sus pisos y en todo caso sustituirlo por uno nuevo, agregar iluminaria suficiente para el área, agregar señalética adecuada ya que los vecinos destinaron un espacio para depositar basura y buscar erradicar esta práctica, implementar más mobiliario para descanso (bancas) y agregar rampas con accesibilidad universal. |
| A-47 | Parque DIF Agustín Millán | Ubicado en BLVD. USBI esq. BLVD. Agustín Millán, Col. Agustín Millán. | Regular | Regular | Este parque presenta un buen estado de mantenimiento en sus áreas verdes, jardines y vegetación, así como su recolección de basura. Se recomienda dar una limpieza profunda a sus superficies ya que por la acumulación de suciedad dan un aspecto de deterioro, dar mantenimiento a los juegos infantiles, así como a las bancas de descanso del sitio, agregar recolectores de basura nuevos, la iluminación adecuada, y habilitar rampas con accesibilidad universal. |
| A-48 | Parque Las Pitayitas | Ubicado en calle 2 esq. Av. 6, Col. Centro. | Bueno | Regular | Esta área verde presenta una fortaleza en su visual, observamos en la visita que necesita espacios de descanso con sombra por que la incidencia del sol complica la estancia en el lugar, sin mayor inconveniente el área verde es útil para descansar y ejercitarse en un ambiente agradable. |
| A-49 | Plazoleta | Ubicado en Plazoleta en Memoria de los Luchadores de la Independencia | Bueno | Regular | En la visita observamos que este espacio presenta una buena imagen a nivel urbano y está en estado regular por el mantenimiento que se les brinda a sus áreas, un detalle que se hace evidente estando en el espacio es que carece de sombra lo que complica estar mucho tiempo en esta área para descansar, puesto que está expuesto totalmente a la incidencia del sol, esto se puede resolver habilitando espacios sombreados en las jardineras debido a que estas sirven como bancas de descanso. |
| A-50 | Parque Los Leones | Ubicado en calle 10 esq. Av. 2, Col. Centro. | Bueno | Regular | El parque de bolsillo los leones es un proyecto que se adaptó de manera eficiente al entorno, en la visita al espacio observamos que se ha logrado mantener en condiciones óptimas por el mantenimiento constante y adecuado que se le brinda al lugar, puesto que es un espacio que se encuentra colindante a una vialidad con un alto flujo de tránsito vehicular no es adecuado para descansar en cambio cumple un rol importante en la transición del peatón y la imagen urbana del entorno. |
| A-51 | Parque independencia | Ubicado en Av. José María Morelos y Pavón entre 15 de septiembre y Atotonilco, Col. Independencia. | Regular | No Cumple | El parque vecinal presenta un estado de conservación general, es necesario dar mantenimiento a su mobiliario de juegos y espacios de descanso, integrar más bancas para reemplazar los espacios de descanso improvisados que no ofrecen confort a los usuarios, podar adecuadamente la vegetación existente en el parque (árboles y vegetación ornamental) implementar el uso de rampas con criterio de |

| | | | | | |
|-------|--|---|-----------------|-----------|--|
| | | | | | accesibilidad universal para facilitar el acceso al espacio e implementar más iluminación al espacio. |
| A-52 | Parque CIAC | Ubicado en Av. Adolfo López Mateos entre calle Sta. Margarita y calle Central, Col. Sta. Margarita. | No Indicado | Malo | En la visita y monitoreo al espacio se pudimos observar un gran deterioro general a causa de falta de mantenimiento. Se recomienda dar mantenimiento a los juegos infantiles, pisos y superficies, al igual que otros espacios monitoreados no todas las áreas de descanso se encuentran sombreadas; de igual forma habilitar mobiliario urbano. |
| A-53 | Parque de Agustín Millán | Ubicado en Av. 5, Agustín Millán. | No Indicado | Malo | Durante la visita al sitio pudimos observar la falta de mantenimiento general. Por lo cual consideramos necesario dar mantenimiento a luminarias y reemplazar las que se encuentran totalmente deterioradas, mantenimiento a áreas verdes, mantenimiento adecuado a cancha deportiva, mantenimiento a bancas de descanso, reemplazar algunos botes de basura que se encuentran en mal estado y dar mantenimiento a mobiliario de juegos infantiles. |
| A-54 | Parque Los Cedros | Ubicado en Cto. Los Cedros, calle 24 y Doceava, Col. Los Cedros. | No Indicado | Regular | Durante la visita y monitoreo al sitio notamos un estado de mantenimiento general a mobiliario bueno, debido a que en el año 2021 se implementaron nuevos elementos (bancas, botes de basura y juegos infantiles), al igual que se les dio mantenimiento a los elementos ya existentes. El parque cuenta con sistema de alarma para evitar el vandalismo, elemento implementado por el comité vecinal, el cual igual se encarga de dar seguimiento al municipio para recibir mantenimiento general cada 2 o 3 meses. |
| A-55 | Parque Unión. Antorchista | Ubicado en Calle Libertad 3 entre calle Progreso y c. Primero de Mayo, U. Antorchista. | No Indicado | No Cumple | Durante la visita al sitio se pudo observar un estado de degradación notable, se recomienda reemplazar la malla ciclónica del espacio de ejercitación, reemplazar el adoquín debido a que las raíces de los árboles las han alzado, esto hace que sea complicado poder caminar confortablemente. Se recomienda implementar botes de basura para disminuir la contaminación, implementar bancas de descanso. Reubicar de manera estratégica poste de energía eléctrica y árbol (caducifolia) debido a que estos se encuentran en medio de los recorridos |
| A-56 | Parque de la Manzana 7. El Pueblito | Ubicado en calle F entre calle Aldama y calle H, el pueblito, Córdoba, Ver. | No Indicado | Malo | Se recomienda cambiar las porterías en la chanda deportiva, así como hacer mejoras en el alumbrado público (agregar más), se recomienda sustituir los juegos infantiles por unos adecuados, implementar botes de basura, modificar la distribución de la vegetación para mejor y aprovechar la sobra que generan. |
| A-57 | Parque Infantil el Triángulo. El Pueblito | Ubicado en Calle 20 de Noviembre y calle Juan Escutia, El Pueblito, Córdoba, Ver. | No Indicado | No Cumple | Se recomienda para este espacio según el monitoreo realizado reemplazar los juegos infantiles por unos nuevos, agregar luminarias, agregar botes de basura, dar mantenimiento a las superficies ya que la mayor parte es terracería, agregar bancas de descanso, reemplazar adoquín ya que está sufriendo daños por las raíces generadas por los árboles. Dar mantenimiento periódico y buscar estrategias que mejoren la imagen urbana y el funcionamiento del espacio. |
| A-58 | Parque Infantil Santa Margarita | Ubicado en Av. Adolfo López Mateos esq. calle 9, Infonavit Sta. Margarita. | No Indicado | Malo | Durante la visita al sitio y monitoreo pudimos notar que ciertas zonas de área verde se encuentran en mal estado por lo cual se recomienda dar un mantenimiento adecuado, reemplazar las luminarias que ya no se encuentren funcionando, dar mantenimiento a mobiliario de juegos infantiles, se recomienda implementar bancas de descanso y botes de basura. Se recomienda reubicar el local móvil a una zona fuera del parque, ya que este obstruye el paso peatonal y da mala imagen al espacio. |
| AD-01 | Unidad Deportiva San José de Abajo | Ubicado en Camino al Barreal, Unidad Deportiva San José de Abajo. | Regular | Malo | En la visita al sitio pudimos observar una serie de canchas y campos que carecen de mantenimiento al igual que carecen de integración, ya que cada campo se percibe como si fuera independiente. Se recomienda dar mantenimiento a las áreas verdes debido a que se encuentran en malas condiciones, habilitar mobiliario urbano en el sitio, así como la iluminación de la unidad. Del mismo modo rehabilitar y dar mantenimiento a las áreas techadas y gradas. |
| AD-02 | Cancha de Basquetbol "Los 30 Caballeros" | Ubicado en av. 46 entre calles 16 y 16A. Col. Dante Delgado. | Bueno | Regular | Durante la visita del sitio se pudo observar la carencia de iluminación, se recomienda dar mantenimiento adecuado al espacio techado, al igual que al mobiliario con el que cuenta ya que se encuentran en un estado de conservación regular, esto para evitar un deterioro mayor del espacio. |
| AD-03 | Unidad Deportiva Colonia Los Filtros | Ubicado en calle 12 esquina calle 24 Col. Los Filtros. | Bueno | Regular | En la visita al sitio pudimos observar que se le ha estado dando mantenimiento al espacio al igual que al mobiliario con el que cuenta ya que se encuentran en un estado de conservación bueno y regular-bueno. |
| AD-04 | Cancha Deportiva "Los Cafetales" | Ubicado en calle Buganvillas, Fraccionamiento Los Cafetales. | Regular | Malo | Este espacio presenta un estado de conservación regular, se recomienda hacer limpieza en las áreas verdes colindantes. Se recomienda habilitar vegetación ornamental y habilitar mobiliario de descanso, cambiar la malla perimetral. |
| AD-05 | Unidad Deportiva El Mexicano | Ubicado en calle 4 esquina 24 de Agosto Col. San Nicolas 2da Sección. | Regular | Regular | En la visita y monitoreo del espacio observamos que el espacio se ha mantenido en buen estado, se recomienda pintar las jardineras, así como las delimitaciones de las canchas, dar mantenimiento a los ejercitadores y juegos infantiles y de ser necesario cambiarlos por uno nuevo debido a que las personas usan frecuentemente estos ejercitadores. |
| AD-06 | Unidad Deportiva Agustín Millán | Ubicado en prolongación de avenida 18, reserva territorial Agustín Millán. | Regular – Bueno | No Cumple | La falta de mantenimiento de este espacio ha hecho que se presente una imagen urbana de abandono y deterioro, se recomienda rehabilitar el lugar ya que tiene un potencial para dar un crecimiento a actividades deportivas en la ciudad. Se recomienda dar mantenimiento a sus superficies y pisos. Así como el implemento de gradas techadas para que más usuarios puedan observar partidos, reemplazar los tableros de las canchas, implementar jardineras para generar una nueva imagen y atmosfera, así como el implemento de iluminación y la incorporación de mobiliario urbano. Implementar el uso de rampas con criterios de accesibilidad universal. |
| AD-07 | Canchas Deportivas Arboledas | Ubicado en calle 2 esquina av. 6, Unidad Habitacional Arboledas. | Regular | Malo | Durante la visita del espacio pudimos observar un estado de mantenimiento general regular, presenta deterioro en iluminación, jardineras y bancas de descanso, por lo cual se recomienda dar mantenimiento para no dar paso a un deterioro mayor. La incorporación de mobiliario urbano, e infraestructura de iluminación. |

| | | | | | |
|-------|---|---|-----------------|-----------|---|
| AD-08 | Campo Deportivo Buena Vista | Ubicado en calle Independencia, entre Av. Francisco I. Madero y Aldama, Col. Buena Vista. | Bueno | Malo | En la visita a este campo deportivo observamos que la condición del lugar es buena, una sugerencia que planteamos para este espacio es habilitar áreas de descanso para los usuarios que solo van a distraerse y/o relajarse, integrar un espacio con gradas para poder observar los partidos de fútbol, dotará de valor agregado al campo, agregar mobiliario para recolección de basura y agregar iluminación al espacio para que pueda ser usada durante las tardes. |
| AD-09 | Campo Huapinole | Ubicado en calle 15, entre calle 47 y 19 Col. Lazara Cárdenas. | Regular | Malo | En la visita a este espacio observamos que se encuentra en un estado regular de conservación, esto debido a que carece de mantenimiento en el césped, este campo se encuentra colindante a una vialidad, ambos espacios delimitados por una guarnición, debido a que no se generó la banqueta correspondiente lo dio paso a que el campo absorbiera el área que está destinada para banqueta dejando solo la guarnición generando una visual decadente, proponemos generar una banqueta amplia por la cual las personas puedan transitar, a su vez que se habiliten bancas de descanso y mobiliario urbano esto permitirá a los usuarios circular por el espacio con mayor confort, agregar iluminación para que el campo pueda ser utilizado por las tardes. |
| AD-10 | Unidad Deportiva Huilango | Ubicado en Prolongación de av. 39 Col. López Arias. | Regular - Bueno | Malo | Esta unidad deportiva ha logrado mantenerse en buenas condiciones debido al mantenimiento constante y adecuado, es una unidad deportiva adecuada para todo tipo de usuarios puesto que brinda diferentes tipos de espacios para la recreación, esparcimiento, y el deporte. Como recomendación proponemos agregar más gradas para que los usuarios puedan disfrutar de las actividades, agregar más mobiliario urbano, señalética, vegetación y continuar con el mantenimiento. |
| AD-11 | Unidad Deportiva Ex Aviación | Ubicado en prolongación Av. 39 Col. López Arias. | Regular - Malo | Malo | En la visita y monitoreo a esta unidad notamos que el perímetro del espacio generado con malla ciclónica ha sido cubierto por maleza, esto evita que haya permeabilidad al interior de la unidad dando paso a una mala visual, los pisos de concreto necesitan una limpieza detallada para remover la suciedad que tiene acumulada, rehabilitar la pintura de los muros y superficies para mejorar la estética visual de su estadio, interconectar los espacios deportivos de esta unidad de manera que exista la sensación de un espacio integrado entre los espacios que lo conforman, habilitar botes de basura, habilitar iluminación y más mobiliario para descanso para los usuarios. |
| AD-12 | Campo Deportivo "El Palomar" | Ubicado en calle 9 y 31, entre Av. 33 y 35 Col. El paraíso. | Regular | Malo | Este espacio deportivo presenta un buen estado de conservación general, es necesario habilitar espacios de descanso y depósitos para la basura, mejorar el área de gradas y cubrirla para evitar que los usuarios sean incomodados por la incidencia del sol, habilitar un espacio donde personas de capacidades diferentes puedan observar los partidos; incorporar elementos de vegetación perene. |
| AD-13 | Cancha Deportiva Nuevo Córdoba | Ubicado en Av.21, entre calle 32 y 40 A. Col. Nuevo Córdoba. | Regular-Malo | No Cumple | Esta cancha se cuenta con un deterioro debido a falta de mantenimiento, se recomienda darle mantenimiento a la superficie y buscar la manera de disminuir la utilización de concreto y sustituirlo con áreas verdes o jardineras que ayuden a disminuir las fuertes temperaturas que se puede originar, darle mantenimiento a los juegos infantiles que se encuentran en el área, así como sustituir los tableros de la cancha, agregar botes de basura e iluminación, también delimitar bien el área ya que se observó que tiene colindancia con unas cocheras las cuales puede tener conflicto al momento de que los usuarios de dichas áreas coincidan al momento de su uso. |
| AD-14 | Canchas Deportivas Infonavit Rincón del Bosque | Ubicado en calle 22 esquina calle 15 Infonavit Rincón del Bosque. | Regular - Malo | No Cumple | En esta área observamos que carece de mantenimiento constante, lo cual ha dado un aspecto de deterioro y mal estado, sugerimos que se lleve un mantenimiento adecuado a las superficies del área, dar mantenimiento al mobiliario que se encuentra en el área, agregar mobiliario para la recolección de desechos, implementar bancas de descanso para los usuarios, implementar iluminación adecuada y rehabilitar el mobiliario de las canchas (canastas de basquetbol). |
| AD-15 | Cancha Deportiva Col. Popular la Posta | Avenida Crisantemo, Esq. Calle de la Gardenia, colonia Popular la Posta. | Bueno | No Cumple | Esta área contaba con deterioro notable debido al bajo mantenimiento que tiene, se observó que junto tiene un espacio con ejercitadores y bancas de descanso las cuales no lograron integrarse y contaban con un estado de conservación malo, se propone dar mantenimiento a la malla ciclónica de la cancha, así como dar un tratamiento en pisos para integrar los dos espacios, dar mantenimiento al mobiliario y agregar luminaria, eliminar la maleza que se ha generado en los dos espacios y agregar recolectores de basura. |
| AD-16 | Cancha Deportiva Infonavit El Dorado | Ubicado en calle 3, esquina calle 2, Infonavit El Dorado. | Regular - Bueno | No Cumple | En la visita y monitoreo al espacio observamos el estado de conservación del espacio, el cual ha sufrido deterioro principalmente en las bancas de descanso, en las canchas de basquetbol y en la iluminación del sitio. Se recomienda dar mantenimiento adecuado al mobiliario del espacio así como a las áreas verdes, ya que los arbustos se encuentran bastante altos. Se observa presencia de basura generada por usuarios y vecinos, ruido causado por vehículos y vialidades cercanas; mal olor causado por el canal cercano |
| AD-17 | Campo Deportivo San Nicolas | Ubicado en Calle 56 esquina av. Ferrocarril, Ampliación Miraflores. | Regular - Bueno | Malo | En la visita al sitio observamos que el campo deportivo se encuentra en remodelación en una zona, debido a la construcción de unos edificios que se habilitarán como vestidores, por este motivo el espacio se encuentra con escombros. Se recomienda incorporar mobiliario urbano, señalética y vegetación con especies endémicas. |
| AD-18 | Campo Deportivo El Pueblito | Ubicado en Av. Unión Entre calle Flores Magón y Av. Antorcha. Col. El Pueblito. | Regular - Malo | No Cumple | El espacio presenta irregularidades en el área de la cancha deportiva, se recomienda dar mantenimiento para un desarrollo adecuado de actividades deportivas. Se recomienda dar mantenimiento a las gradas existentes, así como a la cubierta de estas gradas, implementar recolectores de basura, así como iluminación adecuada. Se observa desechos de basura generados por usuarios, ruido causado por vehículos y vialidades cercanas. Sobre la avenida unión se improvisó un mercado que da un aspecto de barrio gris, contaminación causada por mercado temporal. |
| AD-19 | Cancha Deportiva | Ubicada en Av. San Francisco Entre | Regular | No Cumple | Este espacio necesita rehabilitación en sus superficies ya que presentan un estado de deterioro. Se recomienda dar limpieza en sus áreas verdes |

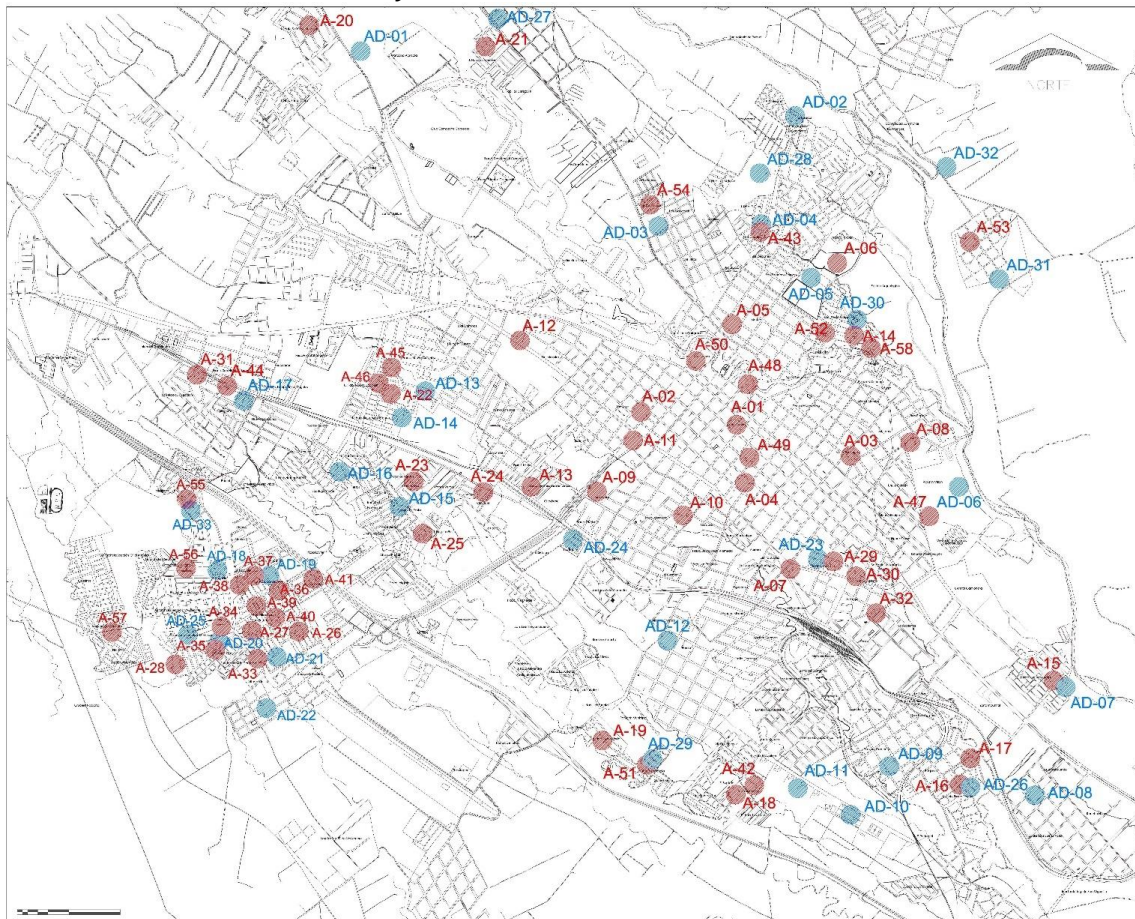
| | | | | | |
|--------------|--|--|-----------------|-----------|--|
| | U.H. San Román | Anden Los Álamos y Anden Sta. Teresa, Col. La Luz Fco. I. Madero. | | | e implementar más vegetación, así como pintar las paredes colindantes proponiendo murales. Pintar las delimitaciones de la cancha para mejorar la imagen. Implementar bancas de descanso, así como recolectores de basura, agregar la iluminación adecuada al espacio es muy importante ya que carece de dicha característica. |
| AD-20 | Cancha Deportiva. U.H. Córdoba 2000 | Ubicada en Dalida Esq. Av. Buganvillas. U.H. Córdoba 2000. | Regular | Malo | Las observaciones que pudimos hacer en el monitoreo del espacio es que se encuentra en deterioro en gran parte del mobiliario con el que cuenta. Se recomienda reemplazar la banqueta perimetral al igual que la malla ciclónica debido al mal estado en el que se encuentra; Dar mantenimiento a las bancas de descanso, juegos infantiles y cancha, reemplazar las lámparas para una mejor iluminación y habilitar unos botes de basura. |
| AD-21 | Cancha Deportiva, U.H. Román | Ubicada en Anden San Miguel Esq. Anden Sta. Mónica. | Regular | No Cumple | Se recomienda dar mantenimiento periódico para que esta cancha siga manteniendo un buen estado en superficies, se recomienda sustituir la malla ciclónica que rodea al espacio ya que presenta un deterioro notable, agregar la iluminación correcta al espacio y recolectores de basura, así como mantenimiento periódico de pintura, incorporación de vegetación. |
| AD-22 | Campo Deportivo, Col. Francisco I. Madero | Ubicado en Av. Central Esq. Calle 1 Col. La Luz Francisco I Madero. | Regular- Malo | No Cumple | Se puede observar que, aunque no está en abandono existe un gran deterioro en el espacio por la falta de mantenimiento adecuado, tampoco existe una cultura de respeto al espacio por parte de los usuarios, los vehículos circulan sobre el campo tomándolo como calle, le falta una de sus banquetas en la vialidad principal, se deben habilitar espacios de descanso y botes para depositar la basura. Implementar la señalética correspondiente y delimitar el campo de manera que los vehículos no puedan circular por el campo, esto debido a que la superficie se va deteriorando con la transición de estos. |
| AD-23 | Cancha Deportiva Unidad Jardín | Ubicada en Av. de las Flores entre Azucenas y Amapolas Unidad Jardín. | Regular | No Cumple | Este espacio se encuentra notablemente deteriorado por la falta de mantenimiento adecuado en las superficies y pisos, su perímetro está delimitado por malla ciclónica, la cual se recomienda reemplazarla o removerla por las malas condiciones en las que se encuentra, habilitar mobiliario urbano y el uso de vegetación. |
| AD-24 | Cancha Deportiva Fracc. Los Robles | Ubicada en Av. Jacaranda Esq. Calle 8 Fracc. Los Robles. | Malo | No Cumple | Esta cancha presenta una falta de mantenimiento periódico, lo que da un aspecto de abandono, se recomienda dar mantenimiento adecuado a superficies. Al estar delimitada, no ayuda al acceso fácil de los usuarios, así como la integración a la atmósfera del lugar, se recomienda retirar la malla ciclónica. Sería adecuado agregar una cubierta (techado) para cubrir a los usuarios de la incidencia del sol en ciertas horas del día, así como agregar iluminación adecuada al espacio, agregar bancas de descanso o el implemento de gradas para los usuarios. Agregar botes de basura necesario y el implemento de gradas con accesibilidad universal para los posibles espectadores que puedan acudir al lugar. |
| AD-25 | Cancha Deportiva Fraternidad | Ubicada en Av. Salvador Días Mirón y Calle Tabasco Col. El Pueblito. | Regular | Malo | En la visita al lugar observamos que ya ha sido intervenido para rehabilitar el espacio de la cancha (2021). El área que se habilitó para gradas, carece de sombra y sería adecuado cubrir este espacio para resguardar a los usuarios del mal clima y la incidencia del sol; las áreas verdes necesitan mobiliario de descanso y depósitos de basura, los árboles se requiere mantenimiento periódico para evitar que sigan creciendo de manera irregular, el césped del parque en general debe ser podado de manera constante para mantenerlo en buen estado y evitar que la maleza silvestre crezca. La cancha cuenta con malla ciclónica en su perímetro, lo que provoca que los espacios no se integran, para resolver este detalle sugerimos remover la malla ciclónica existente y mediante el uso de elementos arquitectónicos y jardineras delimitar el perímetro del parque en general, esto ayudará a mejorar la estética visual del lugar. |
| AD-26 | Campo Deportivo Col. Erasto Portillo | Ubicado en Calle Enrique Vargas Amayo Esq. Zenón Sánchez Col. Erasto Portilla. | Regular - Bueno | Malo | Durante la visita a este espacio observamos que se encuentra en un estado de conservación regular, recomendamos mantenimiento a las gradas, al área techada ya que no se encuentran en las mejores condiciones, al igual que en algunas zonas del espacio que cuentan con área verde, se observa basura generada por usuarios y ruido causado por vehículos y vialidades cercanas, zona industrial y cruce del tren. Se recomienda incorporar pantallas acústicas mediante el uso de vegetación endémica. |
| AD-27 | Campo Deportivo Col. La Luz y Trinidad Palotal. | Ubicada en Av. Camino Real Entre Calle Coahula y Juárez. Col. La Luz y Trinidad Palotal. | Bueno | Malo | Este campo deportivo no cuenta con bancas de descanso, por lo cual se considera necesario implementar mobiliario con espacios de descanso sombreado, vegetación endémica, adaptar botes de basura y un mantenimiento adecuado al mobiliario deportivo (porterías). Se observa pequeñas cantidades de basura generadas por usuarios y vecinos y ruido causado por vehículos y vialidades cercanas. |
| AD-28 | Cancha Deportiva Fracc. Valle de Córdoba | Ubicada en Esq. Av. 40 y Calle 24. U.H. Los Anturios, Valle de Córdoba. | Bueno | Malo | En el monitoreo al espacio encontramos un grado de deterioro notable, se recomienda habilitar mobiliario urbano, dar mantenimiento adecuado al mobiliario deportivo y juegos infantiles, es necesario que el mantenimiento al área verde sea más contante. Se observa basura generada por los usuarios. |
| AD-29 | Cancha Deportiva Col. Independencia | Ubicada en Av. José María Morelos y Pavón Col. Independencia. | Regular | No Cumple | Esta cancha se encuentra en un estado de mantenimiento regular, se recomienda dar mantenimiento a la malla que delimita a la cancha, dar mantenimiento a la banqueta perimetral y eliminar la maleza que se ha generado en este espacio, se propone que se habilite una estructura que cubra el espacio (techumbre) para aislar a los usuarios del mal clima y la incidencia del sol sobre esta área, implementar un espacio con gradas y bancas de descanso, también establecer botes para el depósito de basura. Se recomienda dar sustituir los tableros de la cancha y dar mantenimiento de pintura a las porterías y pintar las delimitaciones de la cancha para mejorar su imagen. Incorporar Mobiliario urbano y vegetación. |
| AD-30 | Cancha deportiva Infonavit Santa Margarita | Ubicada en Av. 1 y calle 31 Infonavit Santa Margarita, C.P. 94600, Córdoba, Ver. | No Indicado | Malo | Este espacio deportivo presenta un estado de mantenimiento regular en pisos y superficies. Se recomienda reemplazar los botes de basura, porque los existentes se encuentran en malas condiciones, reemplazar columpios infantiles, reubicar de manera estratégica algunas bancas de descanso para que puedan estar bajo sombra incorporar vegetación. |

| | | | | | |
|-------|---------------------------------------|---|-------------|------------------|---|
| AD-31 | Campo de Fútbol Agustín Millán | Ubicado en Agustín Millán, C.P. 94517, Córdoba, Ver. | No Indicado | No Cumple | Se recomienda dar mantenimiento a mobiliario deportivo (Porterías) implementar zonas de descanso techadas, como gradas o bancas, dar mantenimiento continuo al césped y la incorporación de mobiliario urbano. |
| AD-32 | Campo deportivo "Los Mangos" | Ubicado en Carretera Porvenir, C.P. 94517, Córdoba, Ver. | No Indicado | No Cumple | Se recomienda dar mantenimiento a mobiliario urbano, implementar zonas de descanso, como gradas o bancas, dar mantenimiento continuo al césped. |
| AD-33 | Campo Deportivo | Ubicado en Calle unión, Unidad Antorchista, C.P. 94542, Córdoba, Ver. | No Indicado | No Cumple - Malo | Durante la visita al sitio observamos que el acceso es restringido, el espacio solo es usado para actividades del centro cultural, esto debido al vandalismo. La Cancha Deportiva se recomienda dar mantenimiento a luminarias, a la malla ciclónica, y reemplazar en ciertas zonas, dar mantenimiento a pisos y superficies, la implementación de mobiliario como botes de basura. |

Fuente: Elaboración propia.

Figura 10

Localización de los espacios verdes públicos (AEPES-1) Manual de encuestas para el análisis y levantamiento de datos en la "ZMC" y "ZMO" del OUAES: Periodo 2021 - 2023



Fuente: Elaboración propia.

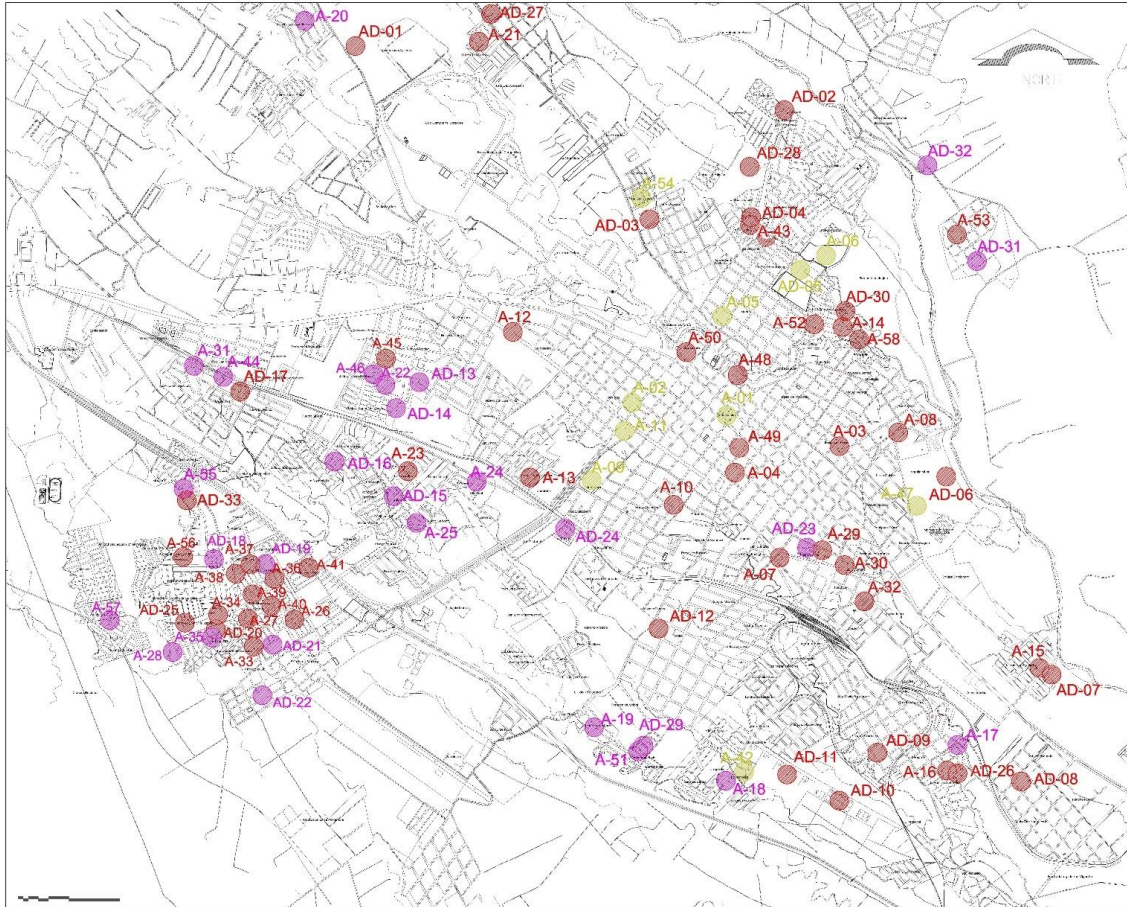
En color rojo se presentan las áreas verdes y en color azul las canchas o espacios deportivos.

Durante esta actualización de análisis del periodo 2021 al 2023 se incorporaron 7 nuevas áreas verdes (A-52 a A-58) y 4 espacios deportivos (AD-30 a AD-33). Los resultados obtenidos en el monitoreo del año 2021-2023 fueron que el 0 % de los espacios verdes públicos se encuentran en estado de conservación "Bueno" (color verde); el 13 % de los espacios verdes públicos presentan una categoría en estado de

conservación “Regular” (color amarillo); el 58 % de los espacios verdes públicos, se encuentran en un estado de conservación “Malo” (color rojo). Y el 29 % en la categoría “No cumple” (color magenta). (Figura 11)

Figura 11

Semaforización 2023. Análisis del espacio verde público (AEPES-1) Manual de encuestas para el análisis y levantamiento de datos en la “ZMC” y “ZMO” del OUAES: Periodo 2021–2023



Fuente: Elaboración propia.

Conclusión

El análisis urbano del espacio verde público en la ciudad de Córdoba Veracruz tiene como objetivo el estudio, monitoreo y cuantificación de los espacios verdes públicos (áreas verdes, áreas deportivas, parques) de la ciudad de Córdoba Veracruz México, para determinar el estado de conservación de cada espacio, uso y actividades destinadas.

Con este análisis se obtuvo una base de datos e indicadores actualizados del 2021 al 2023, como parte del monitoreo realizado por el OUAES (Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables) con el registro de cada espacio, localización y para la consideración de criterios en intervención a futuro en un corto, mediano y largo plazo. Así mismo nos muestra la importancia del espacio público de recreación y

esparcimiento, donde su estado de conservación juega un papel fundamental para que los usuarios puedan llevar a cabo su desarrollo dentro de un espacio saludable.

En conclusión con los datos obtenidos del monitoreo, podemos determinar que el deterioro en el estado de conservación de los espacios verdes públicos en la ciudad de Córdoba Veracruz durante el periodo 2021-2023 ha sido muy notable, y una vez concluida se obtuvieron los siguientes resultados: 0 espacios analizados poseen una categorización de estado de conservación “Bueno”; 12 espacios analizados presentan una categorización de estado de conservación “Regular”; 53 espacios analizados presentan una categorización en estado de conservación “Malo” y 26 espacios analizados presentan una categorización en estado de conservación “No cumple”, dando un total de 91 espacios verdes públicos que fueron analizados. Por lo cual podemos deducir que la mayoría de los espacios analizados han sufrido un deterioro debido a diferentes condiciones urbanas, medioambientales, socio-culturales.

Así mismo podemos concluir que del monitoreo realizado del periodo 2019 al 2020 y 2021 al 2023 un 13 % de los espacios que antes estaban en estado “Bueno” pasaron a un estado de conservación “Regular”; un 58 % de los espacios que antes estaban en estado “Regular” paso a un estado de conservación “Malo” y un 29 % de los espacios que antes estaban en estado “Malo” pasaron a un estado de conservación de “No cumple”. Una vez obtenido los resultados anteriores se puede hacer la comparativa del estado de conservación del año 2020 al año 2023 de los espacios verdes públicos identificados en la ciudad de Córdoba Veracruz (**Tabla 2**).

Tabla 2

Tabla comparativa del estado de conservación de los espacios verdes públicos, en Córdoba Veracruz. Periodo 2020-2023

| Estado de conservación de los espacios verdes públicos en Córdoba, Veracruz, México | | | | |
|---|------|--------|------|------|
| Año de monitoreo | 2020 | | 2023 | |
| BUENO | 22 | 27.5 % | 0 | 0 % |
| REGULAR | 44 | 55 % | 12 | 13 % |
| MALO | 14 | 17.5 % | 53 | 58 % |
| NO CUMPLE | 0 | 0 % | 26 | 29 % |

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con los resultados anteriormente mencionados, este monitoreo abre futuras líneas de investigación para determinar cuál fue la causa que afectó el estado de conservación de los espacios verdes públicos en la ciudad de Córdoba Veracruz y establecer estrategias de regeneración urbana en colaboración con la Universidad Veracruzana y los distintos colaboradores de gobierno, una vez que se han identificado aquellos espacios que necesitan una intervención inmediata a corto plazo; Con el objetivo de establecer proyectos urbano – arquitectónicos que contribuyan a resolver las necesidades de los habitantes, con la creación de espacios saludables y que fomenten el desarrollo sostenible de la ciudad.

Es fundamental que se analice y estratégicamente se planifique el crecimiento de la ciudad y el impacto de las áreas verdes y el espacio público como un factor para mejorar la calidad de vida de los habitantes, contribuyendo con esto a la meta del objetivo 11 de los ODS que se centra en ciudades y comunidades sostenibles, que

propone que para el año 2030 las zonas verdes y espacios públicos deben proporcionar accesibilidad universal, así mismo garantizar el bienestar para uso de todos los ciudadanos.

Referencias

- Borja, J. y.** (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Editorial Electa.
- Lynch, K.** (1985). *La buena forma de la ciudad*. Gustavo Gili.
- Morgado-Bustos, J. R., Conguillo-Palomares, C. Y., Ramírez-Julián, J. J., Palacios Reyes, I. E., Benítez-Malagón, E., Gómez Escoto, D. A., y Hernández-García, G. I.** (2022). Análisis Urbano del Espacio Verde Público en la Ciudad de Córdoba Veracruz, México. *UVserva* (14), 21-23. <https://doi.org/10.25009/uvs.vi14.2892>
- Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables.** Universidad Veracruzana. (s.f.). UV. <https://www.uv.mx/orizaba/ouaes/metodologia/>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU].** (s.f.). Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Palacios, I., Benítez, E., Gómez, D. y Morgado, J.** (2021). Indicadores e instrumentos de obtención de datos del Observatorio Urbano Arquitectónico de Entornos Saludables OUAES. México. *UVserva*, (11), 25-32. <https://doi.org/10.25009/uvs.v0i11.2783>